



AUDM&SMDE-EFI2022-P-47

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de la cartera comercial según Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia (ver nota 24 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
El saldo de la cartera de crédito comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2021, ascienden a \$364.076 millones y \$19.497 millones, respectivamente. La Compañía registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia. Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.	Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros: 1. Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación del riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso de la Compañía para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con (1) la validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo de la Compañía sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de créditos, y 4) Revisión por parte del comité de riesgos para identificar los cambios significativos en el riesgo de crédito de la cartera comercial. 2. Inspección de la documentación para verificar la calificación otorgada a los clientes de cartera comercial, acorde con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia

	para el sistema de provisiones la cual se encuentra soportada según las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones. 3. Recálculo de las provisiones sobre la totalidad de la cartera comercial de acuerdo con la norma contable regulatoria.
--	--

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año-terminado el 31 de diciembre de 2020-se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se

podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en

mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2022.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal de RCI Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento
T.P. 76502 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2022

AUDM&SMDE-EFI2022-P-47

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de RCI Colombia S.A. Compañía Financiamiento en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, *que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO)* de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una

conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, *que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO)* de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, *que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO)* de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, *que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO)* de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, *que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO)* de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: (SARC, SARM, SARL, SALAFT, SAC, SARO).
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, *implementados (SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC y SARO)* de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gina Patricia Giraldo Zuluaga
Revisor Fiscal de RCI Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento
T.P. 76502 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

28 de febrero de 2022

Estados Financieros

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Contenido

Estados Financieros	4
Bases de preparación de los estados financieros	9
1. Entidad que reporta	9
2. Marco Técnico Normativo	10
3. Moneda funcional y de presentación	10
4. Uso de estimaciones y juicios	10
5. Cambios en políticas contables significativas	11
Resultados del año	12
6. Segmentos de operación	12
7. Ingresos por intereses	14
8. Gastos por intereses	14
9. Ingresos por comisiones	15
10. Gastos por comisiones	15
11. Ingresos - gastos por valoración de inversiones a valor razonable	16
12. Ingresos financieros operaciones del mercado	16
13. Otros ingresos	16
14. Beneficios a empleados	17
15. Honorarios	18
16. Impuestos y tasas	18
17. Contribuciones, afiliaciones y transferencias	19
18. Seguros	19
19. Gastos diversos	19
Impuesto a las ganancias	21
20. Impuesto a las Ganancias	21
Medidas alternativas de desempeño	26
21. EBIDTA Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones	26
Activos	27
22. Efectivo y Equivalentes a Efectivo	27
23. Inversiones a costo amortizado	27
24. Cartera de Créditos	28
25. Otras cuentas por cobrar	33
26. Anticipos	33
27. Activos mantenidos para la venta	33
28. Equipo	34
29. Activo por derecho de uso	35
30. Intangibles	36
31. Otros activos no financieros	36
Pasivos y Patrimonio	38
32. Capital y reservas	38
33. Gestión de capital	39
34. Instrumentos financieros a costo amortizado	39

35. Bonos	40
36. Obligaciones Financieras	41
37. Conciliación entre pasivos financieros y flujo de efectivo	42
38. Pasivos por derecho de uso	42
39. Cuentas por Pagar	43
40. Otros pasivos no financieros	44
41. Otros pasivos	44
42. Clasificación de Instrumentos Financieros	45
43. Mediciones a valor razonable	46
44. Riesgos	46
Otra información	54
45. Contingencias	54
46. Partes Relacionadas	54
47. Impacto COVID	56
48. Hechos Posteriores	56
49. Bases de medición	56
50. Políticas Contables Significativas	56
51. Normas emitidas no efectivas	75

Estados Financieros


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (En miles de pesos Colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	22	95.921.175	99.098.506
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	23	6.198.775	6.161.740
CARTERA DE CRÉDITOS	24	2.603.206.631	2.184.040.036
CONSUMO		2.388.688.108	1.945.766.277
COMERCIAL		364.076.583	382.346.346
MENOS: DETERIORO		(149.558.060)	(144.072.587)
CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS	46	1.225.825	8.230.763
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25	157.332	261.222
ANTICIPOS	26	554.660	214.794
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	27	4.799.257	4.339.993
VEHICULOS		5.604.900	6.032.400
DETERIORO		(805.643)	(1.692.407)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	20	-	2.003.307
EQUIPOS	28	1.780.234	2.184.638
ACTIVO POR DERECHO DE USO	29	4.606.593	4.814.154
INTANGIBLES	30	1.070.089	1.703.022
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	20	361.215	547.531
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	31	112.648.143	87.448.248
Total Activos		2.832.529.929	2.401.047.954
PASIVO			
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	34	581.322.628	618.265.700
BONOS	35	451.748.344	300.297.186
OBLIGACIONES FINANCIERAS	36	1.366.877.479	1.105.545.543
PASIVOS POR POR DERECHO DE USO	38	4.348.373	4.286.586
CUENTAS POR PAGAR	39	28.573.982	27.566.269
COMISIONES Y HONORARIOS		7.950.662	10.635.561
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		20.623.320	16.930.708
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	40	1.847.752	1.249.730
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	20	15.624.936	-
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	1.665.776	1.611.183
OTROS PASIVOS	41	13.814.420	29.588.762
Total Pasivos		2.465.823.690	2.088.410.959
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	32	234.942.000	234.942.000
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		234.942.000	234.942.000
RESERVAS	32	63.202.735	40.535.351
RESULTADO DEL PERIODO		68.561.504	37.159.644
Total Patrimonio		366.706.239	312.636.995
Total Pasivos y Patrimonio		2.832.529.929	2.401.047.954

Las notas en las páginas 9 a 76 son parte integral de los estados financieros.

***JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO**
Representante Legal

***JAIRO AUGUSTO PINZON BEDOYA**
Contador
T.P. 58.986-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2022)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



Años terminados el 31 de diciembre de:

2021

2020

INGRESOS POR INTERESES	7	320.287.411	259.207.309
GASTOS POR INTERESES	8	(103.981.331)	(101.429.658)
MARGEN DE INTERESES		216.306.080	157.777.651
INGRESOS POR COMISIONES	9	56.564.472	37.418.111
GASTOS POR COMISIONES	10	(62.180.835)	(42.110.065)
MARGEN DE COMISIONES		(5.616.363)	(4.691.954)
DETERIORO (PROVISIONES)		(129.715.938)	(82.942.037)
RECUPERACIONES DETERIORO (PROVISIÓN)		82.393.408	25.175.887
DETERIORO NETO	24	(47.322.530)	(57.766.150)
MARGEN FINANCIERO BRUTO		163.367.187	95.319.547
INGRESOS DE OPERACIONES		4.172.083	4.109.230
INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	11	41.687	-
INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO		179.161	57.549
INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO	12	1.209.391	2.880.940
OTROS INGRESOS	13	3.084.031	1.518.718
GASTOS POR VALORACIÓN DE INVER. A VR. RAZONABLE	11	(61.339)	(85.820)
GASTO FINANCIERO SOBRE BIENES POR DERECHO DE USO	29	(280.848)	(262.157)
GASTOS ADMINISTRATIVOS		(59.944.252)	(51.826.098)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	(11.257.689)	(10.605.798)
LEGALES		(74.472)	(55.355)
CUSTODIA DE VALORES O TÍTULOS		(239.770)	-
HONORARIOS	15	(2.063.135)	(1.359.475)
IMPUESTOS Y TASAS	16	(21.582.295)	(18.351.073)
ARRENDAMIENTOS		(172.543)	(142.091)
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		(294.301)	(82.389)
CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS	17	(952.275)	(1.485.176)
SEGUROS	18	(2.105.588)	(2.022.857)
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN		(74.286)	(56.000)
DIVERSOS	19	(21.127.898)	(17.665.884)
MARGEN OPERACIONAL		107.595.018	47.602.679
INGRESOS/GASTOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	27	(2.010.942)	(1.748.147)
UTILIDAD EN VENTA DE BIENES RECIBIDOS EN PAGO		441.186	63.301
PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES RECIBIDOS EN PAGO		(1.816.474)	(390.092)
DETERIORO ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		(635.654)	(1.421.356)
MARGEN OPERACIONAL NETO		105.584.076	45.854.532
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		(1.727.647)	(1.970.592)
DEPRECIACIÓN DEL EQUIPO	28	(427.614)	(512.155)
DEPRECIACIÓN ACTIVOS POR DERECHO DE USO	29	(626.093)	(716.332)
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30	(673.940)	(742.105)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		103.856.429	43.883.940
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(35.294.925)	(6.724.296)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	20	(35.294.925)	(6.724.296)
RESULTADO DEL PERIODO		68.561.504	37.159.644
PROMEDIO PONDEDADO DE ACCIONES		23.494	23.494
GANANCIA POR ACCION BASICAS Y/O DILUIDAS		2.918,23	1.581,65

Las notas en las páginas 9 a 76 son parte integral de los estados financieros.

*JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Representante Legal

*JAIRO AUGUSTO PINZON BEDOYA
Contador
T.P. 58.986-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2022)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (En miles de pesos Colombianos)

	NOTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESERVA LEGAL	RESERVAS OCASIONALES	TOTAL RESERVA	RESULTADO DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO de 2020		234.942.000	11.841.317	-	11.841.317	28.694.034	275.477.351
Cambios en el patrimonio							
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-	-	-	37.159.644	37.159.644
TRASLADO RESULTADOS ACUMULADOS A RESERVAS		-	14.347.017	14.347.017	28.694.034	(28.694.034)	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		234.942.000	26.188.334	14.347.017	40.535.351	37.159.644	312.636.995
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2021		234.942.000	26.188.334	14.347.017	40.535.351	37.159.644	312.636.995
Cambios en el patrimonio							
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-	-	-	68.561.504	68.561.504
TRASLADO RESULTADOS ACUMULADOS A RESERVAS		-	22.667.384	-	22.667.384	(22.667.384)	-
PAGO DIVIDENDOS	32	-	-	-	-	(14.492.260)	(14.492.260)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	32	234.942.000	48.855.718	14.347.017	63.202.735	68.561.504	366.706.239

Las notas en las páginas 9 a 76 son parte integral de los estados financieros.

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Representante Legal

JAIRO AUGUSTO PINZON BEDOYA
Contador
T.P. 58.986-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2022)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos Colombianos)

	2021	2020
EFECTIVO (USADO EN) GENERADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
COBROS	4.568.501.122	3.130.663.716
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	3.264.378.746	2.093.274.142
PROCEDENTES DE COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	56.681.858	67.481.260
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.539.332	1.245.013
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	441.186	63.301
BONOS	151.096.000	300.000.000
CAPTACION CDT'S	317.364.000	242.600.000
ADQUISICIÓN DE PRÉSTAMOS	777.000.000	426.000.000
PAGOS	(4.555.482.575)	(3.079.868.780)
DESEMBOLSOS DE CARTERA DE CRÉDITOS	(3.420.927.241)	(2.370.192.547)
PAGOS POR CANCELACIÓN DE CDT'S	(354.103.400)	(263.967.000)
PAGO DE DE PRÉSTAMOS	(517.000.000)	(236.000.000)
INTERESES PAGADOS	(102.767.855)	(101.646.001)
PAGOS A PROVEEDORES	(45.274.436)	(33.628.384)
PAGO DIVIDENDOS	32 (14.492.262)	-
PAGOS A EMPLEADOS	(11.203.095)	(10.389.788)
PAGOS POR COMISIONES	(89.714.286)	(64.045.060)
EFECTIVO GENERADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	13.018.547	50.794.936
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS	(17.106.782)	(13.806.511)
FLUJOS DE EFECTIVO (USADOS EN) PROVISTOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(4.088.235)	36.988.425
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ADQUISICIÓN DE EQUIPO	28 (23.209)	(2.300.077)
ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES	30 (41.007)	(548.374)
ADQUISICIÓN DE INVERSIONES	23 (8.576)	(6.068.500)
INTERESES RECIBIDOS(por cuentas de ahorro, fiducuenta y TDA'S)	1.340.441	2.795.521
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROVISTOS POR (USADOS EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.267.649	(6.121.430)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
PAGO DEL PASIVO POR ARRENDAMIENTO	(356.745)	(1.243.900)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(356.745)	(1.243.900)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(3.177.331)	29.623.095
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	99.098.506	69.475.411
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	22 95.921.175	99.098.506

Las notas en las páginas 9 a 76 son parte integral de los estados financieros.

JOSE WILLIAM LONDOÑO MURILLO
Representante Legal

JAIRO AUGUSTO PINZON BEDOYA
Contador
T.P. 58.986-T

GINA PATRICIA GIRALDO ZULUAGA
Revisor Fiscal
T.P. 76502-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2022)

*Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y

(En miles de pesos Colombianos)

Bases de preparación de los estados financieros

1. Entidad que reporta

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento" (en adelante "RCI" o "la Compañía"), es una sociedad privada, con domicilio en la ciudad de Envigado, Antioquia – Colombia, en la Cra 48 #32b sur 139 Oficina 409, fue constituida mediante la Escritura Pública No.1238 de la Notaría 26 de Medellín el 27 de mayo de 2016, previa autorización de constitución de la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC- mediante resolución No. 521 del 02 de mayo de 2016. La SFC con resolución No. 0965 del 29 de julio de 2016, expidió el permiso definitivo de funcionamiento. La duración establecida en los Estatutos es hasta el 26 de mayo de 2116, sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

RCI tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Compañías de financiamiento, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, siendo estas:

1. Captar recursos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito de consumo, libranzas, factoring y remesas.
2. Proporcionar financiación de retail (crédito, arrendamiento) para los compradores de nuevos vehículos Renault y nuevos vehículos de marcas relacionadas y los vehículos de segunda mano de todas las marcas.
3. Proporcionar financiación mayorista a los concesionarios y distribuidores de Renault y marcas relacionadas y las existencias de piezas de repuesto.
4. Transferir y vender las cuentas por cobrar de créditos de vehículo.
5. Obtener préstamos de las instituciones financieras, partes relacionadas o afiliadas de sus accionistas en forma de préstamos, bonos, títulos respaldados por activos, papeles comerciales y otros instrumentos y garantizar tales obligaciones en la medida en que sea necesario.
6. Facilitar la venta de seguros relacionados y otros servicios (incluido el seguro de vida, el seguro de protección de pagos y el seguro de todo riesgo de vehículos).
7. Remarketing de vehículos que son devueltos por clientes de leasing y que son recuperados de clientes incumplidos.

Los principales accionistas de RCI Colombia S.A. son RCI Banque S.A. con domicilio principal en París –Francia y BBVA Colombia S.A. con domicilio principal en Bogotá – Colombia.

RCI Colombia es subordinada de y consolida con RCI Banque S.A.

RCI Colombia a diciembre 31 de 2021 ha modificado sus estatutos sociales para ampliar las atribuciones de contratación al Gerente General, según escritura pública 1872 de la Notaría 26 del 08 de agosto de 2016 e inscripción en Cámara de Comercio 113802 del 11 de agosto de 2016.

La estructura operativa a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Colaboradores Directos	68	60
Colaboradores por Outsourcing	82	73
Aprendices SENA	3	3
Colaboradores tercerizados	15	10
Total Colaboradores	168	146

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 25 de febrero de 2021, según consta en el acta No. 70.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 50 a estos estados financieros.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- A. La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, los activos mantenidos para la venta y su deterioro (Bienes recibidos en dación de pago). Para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera RCI (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estimaciones y Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 28 – Vida útil asignada a Inmuebles, mobiliario y equipo

La información sobre suposiciones e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo se incluyen en las siguientes notas:

- Nota 20 – Impuesto a la renta diferido
- Nota 24 – Provisión para incobrabilidad de créditos

Mediciones de valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

RCI cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Dirección Financiera.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

5. Cambios en políticas contables significativas

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

Resultados del año

6. Segmentos de operación

La Compañía se encuentra organizada internamente por segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las divisiones estratégicas de la Compañía. Las divisiones estratégicas ofrecen distintos productos o servicios y son administrados por separado debido a que requieren tecnologías y estrategias de mercado diferentes. Para cada una de las divisiones estratégicas, el Director General de la Compañía revisa los informes de administración internos mensualmente.

La Compañía está compuesta por los siguientes segmentos operativos, cuyos productos, servicios principales y operaciones son como siguen:

SEGMENTO	OPERACIÓN
Retail	Operaciones de crédito minorista, incluida los conexos de comercialización de seguros y servicios asociados a los préstamos.
Wholesale	Operaciones de crédito mayorista, incluye operaciones de factoring y financiación del stock a los concesionarios.

Estos segmentos cumplen con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar en 2021 y/o 2020.

La información relacionada con los resultados de cada segmento sobre el que se debe informar se incluye más adelante. El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes de impuesto sobre la renta, según se incluye en los informes de administración internos revisados por el Gerente General de la Compañía. La utilidad por segmento se usa para medir el rendimiento, ya que la administración cree que esta información es la más relevante para evaluar los resultados de ciertos segmentos relacionados con otras entidades que operan dentro de esta industria.

A continuación, se muestra el resultado por segmento:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Retail	Wholesale	TOTAL	Retail	Wholesale	TOTAL
Ingresos por intereses	307.686.438	12.600.973	320.287.411	241.951.997	17.255.312	259.207.309
Gastos por intereses	(96.837.952)	(7.143.379)	(103.981.331)	(89.963.011)	(11.466.647)	(101.429.658)
MARGEN DE INTERESES	210.848.485	5.457.595	216.306.080	151.988.986	5.788.665	157.777.651
Ingresos por comisiones	56.564.472	-	56.564.472	37.418.111	-	37.418.111
Gastos por comisiones	(62.180.835)	-	(62.180.835)	(42.110.065)	-	(42.110.065)
MARGEN DE COMISIONES	(5.616.363)	-	(5.616.363)	(4.691.954)	-	(4.691.954)
Deterioro neto	(47.980.864)	658.334	(47.322.530)	(57.226.013)	(540.137)	(57.766.150)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	157.251.258	6.115.929	163.367.187	90.071.019	5.248.528	95.319.547
Ingresos de operaciones	3.257.465	914.618	4.172.083	3.076.556	1.032.674	4.109.230
Gastos administrativos	(56.120.528)	(3.823.724)	(59.944.252)	(48.517.166)	(3.308.932)	(51.826.098)
MARGEN OPERACIONAL	104.388.195	3.206.823	107.595.018	44.630.409	2.972.270	47.602.679
Ingresos/gastos de activos mantenidos para la venta	(2.010.942)	-	(2.010.942)	(1.748.147)	-	(1.748.147)
Depreciaciones y amortizaciones	(1.647.668)	(79.979)	(1.727.647)	(1.487.782)	(482.810)	(1.970.592)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	100.729.585	3.126.844	103.856.429	41.394.480	2.489.460	43.883.940

La distribución de los activos y pasivos por segmento es:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Retail	Wholesale	TOTAL	Retail	Wholesale	TOTAL
Efectivo y equivalentes de efectivo	91.560.496	4.360.679	95.921.175	90.955.426	8.143.080	99.098.506
Inversiones	5.916.972	281.803	6.198.775	5.655.420	506.320	6.161.740
Cartera de créditos	2.484.862.089	118.344.542	2.603.206.631	2.004.574.029	179.466.007	2.184.040.036
Cuentas por cobrar partes relacionadas	913.867	311.958	1.225.825	7.905.309	325.455	8.230.764
Otras cuentas por cobrar	157.332	-	157.332	261.222	-	261.222
Anticipos	554.660	-	554.660	214.794	-	214.794
Activos mantenidos para la venta	4.799.257	-	4.799.257	4.339.993	-	4.339.993
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	1.889.663	113.644	2.003.307
Equipo	1.699.303	80.931	1.780.234	2.009.867	174.771	2.184.638
Activos por derecho de uso	4.397.172	209.421	4.606.593	4.429.022	385.132	4.814.154
Intangibles	1.070.089	-	1.070.089	1.703.022	-	1.703.022
Activos por impuestos diferidos	361.215	-	361.215	547.531	-	547.531
Otros activos no financieros	112.646.390	1.753	112.648.143	87.435.764	12.484	87.448.248
Total activos vinculados al segmento	2.708.938.842	123.591.087	2.832.529.929	2.211.921.062	189.126.893	2.401.047.955
Instrumentos financieros a costo amortizados	555.957.920	25.364.708	581.322.628	569.565.852	48.699.848	618.265.700
Bonos	432.037.319	19.711.025	451.748.344	276.643.234	23.653.952	300.297.186
Obligaciones financieras	1.307.236.848	59.640.631	1.366.877.479	1.018.463.403	87.082.140	1.105.545.543
Pasivos por derecho de uso	4.150.691	197.682	4.348.373	3.943.659	342.927	4.286.586
Cuentas por pagar	27.327.220	1.246.762	28.573.982	26.232.663	1.333.606	27.566.269
Otros pasivos no financieros	1.763.751	84.001	1.847.752	1.147.038	102.692	1.249.730
Pasivos por impuesto corrientes	15.154.510	470.426	15.624.936	-	-	-
Beneficios a empleados	1.543.292	122.484	1.665.776	1.482.288	128.895	1.611.183
Otros pasivos	13.814.420	-	13.814.420	29.588.762	-	29.588.762
Total pasivos vinculados al segmento	2.358.985.971	106.837.719	2.465.823.690	1.927.066.899	161.344.060	2.088.410.959
Total patrimonio vinculados al segmento	349.952.871	16.753.368	366.706.239	284.854.163	27.782.833	312.636.995
Total pasivos y patrimonio vinculados al segmento	2.708.938.842	123.591.087	2.832.529.929	2.211.921.062	189.126.893	2.401.047.954

La distribución del flujo de efectivo por segmentos de operación es:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Retail	Wholesale	TOTAL	Retail	Wholesale	TOTAL
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN						
COBROS	2.167.565.184	2.400.935.938	4.568.501.122	2.444.541.552	686.122.164	3.130.663.716
Efectivo recibido de clientes	918.759.063	2.345.619.683	3.264.378.746	1.462.538.219	630.735.923	2.093.274.142
Comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	56.681.858	-	56.681.858	67.481.260	-	67.481.260
Otros cobros por actividades de operación	565.929	973.403	1.539.332	364.381	880.632	1.245.013
Activos no corrientes mantenidos para la venta	441.186	-	441.186	63.301	-	63.301
Bonos	144.503.265	6.592.735	151.096.000	276.369.457	23.630.543	300.000.000
Captación CDT'S	303.516.534	13.847.466	317.364.000	223.490.767	19.109.233	242.600.000
Adquisición de préstamos	743.097.349	33.902.651	777.000.000	414.234.167	11.765.833	426.000.000
PAGOS	(2.151.238.452)	(2.404.244.123)	(4.555.482.575)	(2.395.973.533)	(683.895.247)	(3.079.868.780)
Desembolsos de cartera de créditos	(1.065.373.104)	(2.355.554.137)	(3.420.927.241)	(1.739.628.107)	(630.564.440)	(2.370.192.547)
Pagos por cancelación de CDT'S	(338.652.893)	(15.450.507)	(354.103.400)	(243.174.721)	(20.792.279)	(263.967.000)
Pago de préstamos	(494.441.865)	(22.558.135)	(517.000.000)	(217.410.639)	(18.589.361)	(236.000.000)
Intereses pagados	(95.707.841)	(7.060.014)	(102.767.855)	(90.154.897)	(11.491.104)	(101.646.001)
Pagos a proveedores	(43.298.987)	(1.975.449)	(45.274.436)	(32.001.504)	(1.626.880)	(33.628.384)
Pagos dividendos	(13.670.141)	(822.121)	(14.492.262)	-	-	-
Pagos a empleados	(10.379.335)	(823.760)	(11.203.095)	(9.558.605)	(831.183)	(10.389.788)
Pagos por comisiones	(89.714.286)	-	(89.714.286)	(64.045.060)	-	(64.045.060)
EFECTIVO GENERADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	16.326.733	(3.308.186)	13.018.547	48.568.019	2.226.917	50.794.936
Impuestos a las ganancias pagados	(16.591.742)	(515.040)	(17.106.782)	(13.023.292)	(783.219)	(13.806.511)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO (USADOS EN) PROVISTOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(265.009)	(3.823.226)	(4.088.235)	35.544.727	1.443.698	36.988.425
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
Adquisición de equipo	(22.154)	(1.055)	(23.209)	(2.116.070)	(184.007)	(2.300.077)
Adquisición de intangibles	(41.007)	-	(41.007)	(548.374)	-	(548.374)
Adquisición de inversiones	(8.186)	(390)	(8.576)	(5.570.534)	(497.966)	(6.068.500)
Antes recibidos (por cuentas de ahorro, fiducuenta y TDA's)	1.279.503	60.938	1.340.441	2.565.809	229.712	2.795.521
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROVISTOS POR (USADOS EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1.208.156	59.493	1.267.649	(5.669.169)	(452.261)	(6.121.430)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
Pago del pasivo por arrendamiento	(338.077)	(18.668)	(356.745)	(1.191.299)	(52.601)	(1.243.900)
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROVISTOS POR (USADOS EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(338.077)	(18.668)	(356.745)	(1.191.299)	(52.601)	(1.243.900)
Disminución neto del efectivo y equivalentes al efectivo	605.070	(3.782.401)	(3.177.331)	28.684.259	938.836	29.623.095
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1° de enero	90.955.426	8.143.080	99.098.506	62.271.167	7.204.244	69.475.411
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE	91.560.496	4.360.679	95.921.175	90.955.426	8.143.080	99.098.506

7. Ingresos por intereses

La Compañía genera ingresos principalmente a partir de la colocación de préstamos a sus clientes. A continuación, se detallan los ingresos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Creditos comerciales	30.932.688	23.997.625
Creditos de consumo	277.635.871	220.984.617
Operaciones de factoring	9.447.200	12.384.561
Moratorios cartera comercial	438.290	397.015
Moratorios cartera consumo	1.833.362	1.443.491
TOTAL	320.287.411	259.207.309

Para 2021, los ingresos sobre los créditos presentan un crecimiento del 23.56% con relación a 2020, soportados en el crecimiento de la cartera media del 25.34% que pasó de \$2.023.067 (diciembre 2020) a \$ 2.535.981 en diciembre 2021. Respecto a la tasa de colocación, esta presenta una disminución de 18 puntos básicos al pasar de 12.81% a 12.63%, del 2020 al 2021, respectivamente, soportado principalmente en la baja de la tasa de referencia del Banco de la República durante los primeros nueve meses del año, desde septiembre el Banco de la Republica inicio el incremento de sus tasas de referencia en 25 puntos básicos.

8. Gastos por intereses

A continuación, se detallan los gastos por intereses causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
Certificados de Depósito a Término	(26.558.961)	(29.008.122)
Intereses	(26.029.171)	(28.421.381)
Costos de emisión amortizado	(529.790)	(586.741)
Bonos	(18.588.448)	(6.200.185)
Intereses	(18.468.492)	(6.165.285)
Costos de emisión amortizado	(119.956)	(34.900)
Préstamos bancarios	(58.833.922)	(66.221.351)
Banco AV Villas	(1.652.232)	(1.849.810)
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. BBVA	(36.120.550)	(36.263.407)
Banco Davivienda S.A.	(8.102.763)	(12.667.396)
Itau Corpbanca Colombia S.A.	(6.834.962)	(10.858.013)
Bancolombia S.A.	(4.834.493)	(4.554.676)
Scotiabank Colpatria S.A.	(1.216.380)	(28.050)
Banco de Occidente S.A.	(72.542)	
TOTAL	(103.981.331)	(101.429.658)

- La disminución de los intereses en CDT'S y préstamos bancarios a diciembre de 2021 con relación a diciembre de 2020, está asociada a la baja en la tasa de referencia del Banco de la República para mitigar los efectos de la pandemia, lo que generó que el costo del fondeo disminuya; esta tendencia cambio a partir de septiembre de 2021 ante aumento de la tasa de referencia por parte del Banco de la Republica.
- Bonos: corresponde a los intereses generados en la primera y segunda emisión de bonos. (ver nota 35).

9. Ingresos por comisiones

A continuación, se detallan los ingresos por comisiones causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Seguros de Vida Plus	25.326.341	4.622.267
Seguros de Vida Tradicional	12.793.621	17.948.565
Seguros de Auto	5.338.122	4.641.833
Seguros de Cuota	10.274.560	8.229.118
Garantía Extendida	210.061	137.719
Mantenimiento	461.288	229.259
Pólizas Obsequio	2.160.478	1.563.668
Levantamiento de prenda	-	45.682
TOTAL	56.564.472	37.418.111

La variación en el ingreso por seguros de vida se debe que desde febrero de 2020 se inició con la venta de un nuevo seguro de vida llamado "Vida plus", lo cual permitió aumentar nuestro portafolio y el ingreso por comisión.

10. Gastos por comisiones

A continuación, se detallan los gastos por comisiones causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisión Automática (1)	(25.822.785)	(15.679.414)
Comisión por Bono plus (1)	(29.304.737)	(20.771.741)
Comisión por seguros (2)	(3.791.307)	(3.940.095)
Comisiones Adecco (3)	(2.912.369)	(1.718.814)
Comisiones Metis (3)	(179.389)	-
Comision por cupo de endeudamiento (4)	(170.248)	-
Totales	(62.180.835)	(42.110.065)

1. Las comisiones automáticas + Bono Plus se pagan a la red (vendedores y/o concesionarios) por la colocación de créditos al momento de la venta de vehículos, el aumento está asociado al crecimiento de las colocaciones.
2. Las comisiones por seguros se pagan a los Concesionarios al momento de colocar el seguro de auto todo riesgo en las ventas financiadas por RCI.
3. Corresponde a las comisiones variables que se pagan a los asesores comerciales por la colocación de préstamos, su crecimiento va asociado al volumen de colocaciones.
4. RCI contrató una línea comprometida con Itau Corpbanca Colombia por valor de \$48.500.000 sobre la cual se liquida trimestralmente una comisión por cupo de endeudamiento no utilizado.

11. Ingresos - gastos por valoración de inversiones a valor razonable

A continuación, se detallan los ingresos/gastos por valoración de inversiones a valor razonable causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, estos valores se conservan como mayor o menor valor de la inversión hasta que las contrapartes lo abonan efectivamente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos por valoración de inversiones a valor razonable	41.687	-
Gastos por valoración de inversiones a valor razonable	(61.339)	(85.820)

12. Ingresos financieros operaciones del mercado

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos generados sobre los excedentes de liquidez de la Compañía, a continuación, se detallan los causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
BBVA Asset Management SA Sociedad Fiduciaria	241.712	607.269
Alianza Fiduciaria S.A.	96.919	419.347
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A./BBVA	674.732	1.573.830
Banco Davivienda S.A	171.068	225.523
Bancolombia S.A	24.960	54.970
Total	1.209.391	2.880.940

13. Otros ingresos

A continuación, se detallan los otros ingresos causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Levantamiento de prenda	565.929	364.381
Análisis financieros concesionarios	822.525	742.415
Recuperación costo operativo	22.280	224
Recuperación provisiones daciones en pago	1.522.419	273.481
Ajustes pequeñas diferencias	12.589	-
Recobro RCI Servicios SAS	138.290	138.216
Totales	3.084.031	1.518.718

El aumento en la recuperación de provisiones por las daciones en pago corresponde a una mayor venta de vehículos recibidos en años anteriores, 143 y 28 en los años 2021 y 2020, respectivamente.

14. Beneficios a empleados

A continuación, se detallan los gastos por beneficios a empleados causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Salario integral	(4.527.911)	(4.465.806)
Sueldos	(2.817.681)	(2.832.471)
Prestaciones sociales	(893.535)	(760.187)
Aportes a seguridad social	(1.429.406)	(1.106.600)
Capacitaciones	(131.556)	(11.440)
Bonificaciones	(765.486)	(946.213)
Auxilio alimentacion -Servicio de Casino	-	(46.457)
Medicina prepagada	(155.488)	(129.476)
Beneficios de Vida y Salud (opticos, odontologicos)	(239.953)	(149.015)
Beneficios de bienestar	(9.702)	-
Apoyo conectividad (INTERNET)	(46.395)	(18.060)
Beneficios de educación	(20.775)	-
Subsidio de alimentacion	(216.056)	(95.640)
Indemnizaciones	(3.746)	(44.433)
TOTAL	(11.257.689)	(10.605.798)

A continuación, se detallan las cuentas por pagar por beneficios a empleados causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cesantías	252.291	199.246
Intereses sobre cesantías	28.967	23.424
Vacaciones	331.886	317.595
Bonificaciones	1.035.289	931.242
Fondos de empleados	16.351	-
Caja compensación familiar, icbf y sena	-	30.059
Fondos de pensiones	-	109.296
Carsharing	993	321
TOTAL	1.665.776	1.611.183

Adicional a los beneficios legales, RCI otorga los siguientes:

- i) En septiembre de 2017 se pasó de otorgar 15 días de vacaciones a 17 días.
- ii) Se tomó una póliza de vida a favor de los empleados con una prima mensual de \$1.779
- iii) En julio de 2019 se implementó la medicina prepagada para los empleados.
- iv) En diciembre de 2019 se implementó el carsharing, alquiler de vehículos por horas o días, de SOFASA.
- v) Durante el año 2020 se implementaron los siguientes beneficios:
 - a. Anteojos
 - b. Bono de alimentación SODEXO
 - c. Auxilio de conectividad para el trabajo en casa

vi) Durante el 2021 se implementó el esquema de beneficios a la carta que contempla hasta por 8.250 por empleado, el cual puede escoger a su elección los siguientes:

Póliza de salud, seguro de vida, auxilios para odontología, optometría, medicamentos, póliza exequial, auxilios educación formal, educación no formal, idiomas, cuidado personal, auxilio por matrimonio, auxilio por nacimiento de hijo, bono de alimentación, pagos carsharing.

Cobertura 100% incapacidades hasta 30 días, descuento en vehículos Renault y tarde libre de cumpleaños.

15. Honorarios

A continuación, se detallan los gastos de honorarios causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Junta directiva (1)	(298.766)	(92.045)
Revisoría fiscal y auditoría externa (2)	(321.778)	(168.760)
Asesorías jurídicas	(276.915)	(345.470)
Asesorías financieras (3)	(737.762)	(345.677)
Riesgos laborales	(27.923)	(19.320)
Defensor al consumidor financiero	(399.992)	(388.203)
Totales	(2.063.135)	(1.359.475)

1. Se contrata asesor externo para estructurar las pruebas de estrés y el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) definido por la Superintendencia Financiera mediante Circular Externa 018 de septiembre 22 de 2021.
2. Los honorarios de la revisoría fiscal para el año 2021 tienen un aumento del 24.52% con relación a 2020 al pasar de 194.273 a 241.911.
3. Aumento por los honorarios de estructuración para la emisión de bonos realizada en 2021 e inicio de 2022.

16. Impuestos y tasas

A continuación, se detallan los gastos por impuestos y tasas causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Gravamen a los movimientos financieros	(3.099.868)	(3.354.873)
Impuesto de industria y comercio (1)	(2.163.514)	(1.705.833)
IVA deducible (2)	(16.099.636)	(12.913.216)
Retenciones asumidas	(219.276)	(377.150)
Totales	(21.582.295)	(18.351.073)

1. Aumento asociado al crecimiento de los ingresos (ver nota 7 y 9)

2.El aumento en el IVA corresponde a mayor valor de comisiones pagadas a los concesionarios las cuales se encuentra asociadas directamente al número de créditos colocados.

17. Contribuciones, afiliaciones y transferencias

A continuación, se detallan los gastos por contribuciones, afiliaciones y transferencias causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020: excepción

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Superintendencia Financiera de Colombia (1)	(527.611)	(394.964)
Asesor virtual (2)	-	(827.831)
Federación de Aseguradores Colombianos -FASECOLDA	(93.868)	(3.806)
Asociación de Compañías de Financiamiento -AFIC	(49.994)	(58.695)
Bolsa de Valores de Colombia -BVC (3)	(280.802)	(199.880)
Totales	(952.275)	(1.485.176)

1.El aumento del 33.58% en aporte al regulador está asociada con el crecimiento de los activos base de liquidación de esta contribución.

2.El impacto de COVID respecto al gasto por asesores virtuales se dio en 2020, para 2021 el servicio al cliente se realizó por los canales habituales

3.Aumento dado por la estructuración para la emisión de bonos realizada en 2021 e inicio de 2022.

18. Seguros

A continuación, se detallan los gastos por seguros causados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Seguro de cumplimiento	(272.184)	(181.221)
Seguro por responsabilidad civil	(66.066)	(59.036)
Seguro por incendio - terremoto	(2.255)	(1.836)
Seguro de depósitos	(1.765.083)	(1.780.763)
Totales	(2.105.588)	(2.022.857)

El seguro de depósitos se liquida mensualmente sobre el stock de CDT'S vigentes a cada corte.

19. Gastos diversos

A continuación, el detalle de los gastos diversos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Servicio de aseo y vigilancia (a)	(84.507)	-
Servicios temporales (b)	(6.275.324)	(5.129.299)
Publicidad y propaganda (c)	(1.676.230)	(1.119.614)
Servicios públicos (d)	(176.736)	(347.123)
Procesamiento electrónico de datos (e)	(9.697.167)	(7.861.067)
Gastos de viaje (f)	(190.682)	(84.711)
Otros gastos de operación (g)	-	(1.575.106)
Transporte	(67.883)	(64.034)
Útiles y papelería	(160.622)	(133.288)
Publicaciones y suscripciones	(9.558)	(9.552)
Donaciones	(12.000)	(13.299)
Gastos de representación	(64.739)	(14.769)
Gastos bancarios (h)	(1.366.188)	(945.211)
Pequeñas diferencias en recaudos	(242.063)	(207.961)
Otros gastos comerciales	(5.140)	(33.010)
Riesgo operativo (i)	(1.099.059)	(127.839)
Totales	(21.127.898)	(17.665.884)

- a) Con la apertura de la nueva sede se contrató en 2021 el servicio de vigilancia.
- b) El aumento en los servicios temporales está relacionado con el aumento del volumen de llamadas de los clientes para resolver sus inquietudes sobre los beneficios dados por la ley sobre Covid-19.
- c) Para impulsar el financiamiento de usados otras marcas se aumentó el gasto en publicidad y propaganda, principalmente en obsequios a estos clientes.
- d) Con la implementación de la alternancia en el trabajo (2 días en casa y 3 en la oficina) disminuyó el consumo de servicios públicos en la sede.
- e) El aumento en el procesamiento electrónico de datos está relacionado principalmente con servicio al cliente, en razón a la contingencia por el covid-19 y al aumento en los requerimientos por parte de los clientes fue necesario incrementar el personal y realizar nuevos desarrollos para atender estos requerimientos.
- f) Con la menor restricción en el desplazamiento interno (Colombia) se reinició las visitas de los Gerentes de Zonas a los concesionarios.
- g) Durante 2021 no se invirtió en ferias ni eventos masivos por lo que este rubro cerro en cero.
- h) El aumento en los gastos bancarios se origina en el mayor recaudo para la operación minorista.
- i) Los riesgos operativos en 2021 se vieron impactados por el castigo de dos proyectos que fueron cancelados (707.825) y tres suplantaciones (363.875).

Impuesto a las ganancias

20. Impuesto a las Ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables son las siguientes:

	2021	2020
Impuestos de renta	31,00%	32,00%
Sobretasa entidades financieras sobre renta líquida > 800	3,00%	4,00%
Total tarifa impuesto de renta y complementarios	34,00%	36,00%

La Ley 2155 de 2021 incrementa la tarifa del impuesto de renta para los años 2022 a 2025 al 38% para las entidades financieras, esto incluye una sobretasa del 3%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta en el año 2020 no puede ser inferior al 0,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva). Para el año 2021 se eliminó la base gravable mínima determinada por renta presuntiva.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

A continuación, se relaciona el término de firmeza de las declaraciones de renta:

AÑO GRAVABLE	AÑO FIRMEZA	MARCO NORMATIVO
2016	5 años, en firme el año 2022	Art 147 ET modificado por la Ley 788/2002
2017	6 años por compensación de pérdidas año 2016, en firme el año 2024	Art 147 ET modificado por la Ley 1819/2016
2018	6 años por compensación de pérdidas año 2016, en firme el año 2025	Art 147 ET modificado por la Ley 1819/2016
2019	3 años, en firme el año 2023	Art 714 ET
2020	3 años, en firme el año 2024	Art 714 ET

- La declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2016 a 2020 se encuentra abierta para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- b. La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE del año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020, comprende los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto vigencia fiscal corriente	(33.584.026)	(15.257.673)
Recuperación (gasto) impuesto vigencias	(1.563.389)	9.292.382
Impuesto de renta vigencia 2020	(238.478)	
Provision impuesto vigencia 2017	277.284	(277.284)
Impuesto Diferido	(186.316)	(481.721)
Total impuesto a las ganancias	(35.294.925)	(6.724.296)

Reconciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Utilidad antes de impuestos	103.856.429	43.883.940
Gto impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	35.311.186	15.798.218
GMF 50%	526.871	603.189
Retenciones por pagos al exterior asumidas	74.554	135.774
Pequeñas diferencias	82.301	74.866
Impuesto de Industria y comercio	735.595	614.100
Riesgo operativo	366.104	45.941
Compras a personas naturales sin seguridad social	595	46.082
Provision proveedores no soportadas	2.151.184	663.187
Gastos asociados a rentas especiales	288.855	100.383
Provision experto cartera	6.319	192.533
Gastos salariales expatriados	79.463	99.956
Honorarios no deducible	41.686	38.926
Desvalorizaciones Fiducia	20.855	30.895
Donaciones no deducible	4.080	4.788
Indemnizaciones por despido	1.273	15.996
Provision publicidad y propaganda	-	91.080
Provision Reparaciones Locativa	-	20.160
Gasto RUNT no deducible	17.551	5.522
Implementacion IFRS 16	24.775	142.405
Provision FOGAFIN	299.097	(22.480)
GMF asumido	213	790
Gasto (reversión) impuesto años anteriores	1.563.389	(9.292.382)
Provision impuesto de renta 2020	238.478	-
Provision impuesto de renta 2017	(277.284)	277.284
Descuento tributario ICA	(1.081.757)	(851.963)
Descuento tributario Donaciones	(3.500)	(3.325)
Menor ingreso fiscal subvenciones	(5.363.276)	(2.589.350)
Efecto diferido	186.316	481.721
Total gasto por impuesto a las ganancias	35.294.925	6.724.296
Tasa efectiva de tributación	33,98%	15,32%

Movimiento del impuesto diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	31 de diciembre de 2021	Efecto en el resultado	31 de diciembre de 2020
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO			
Por valoración Fiducia BBVA	16.308	15.436	872
Por depreciación equipo	55.081	16.174	38.907
Por gastos preoperativos	-	(63.035)	63.035
Por activos intangibles	459.878	139.721	320.157
Por beneficios a empleados	393.410	76.788	316.622
Activos por derecho de uso	1.652.382	51.829	1.600.553
Por Subvenciones por amortizar	4.072.538	(3.079.713)	7.152.251
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	6.649.597	(2.842.800)	9.492.397
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO			
Por Comisión automática por amortizar	2.029.287	1.323.823	3.353.110
Por Bono plus por amortizar	2.191.425	1.496.063	3.687.488
Por Comisión Adecco por amortizar	317.165	104.707	421.872
Pasivo financiero sobre bienes por derecho de uso	1.750.505	(268.109)	1.482.396
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	6.288.382	2.656.484	8.944.866
IMPUESTO DIFERIDO NETO ACTIVO	361.215		547.531
EFFECTO EN EL RESULTADO		(186.316)	

	31 de diciembre de 2020	Efecto en el resultado	31 de diciembre de 2019
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO			
Por valoración Fiducia BBVA	872	872	-
Por depreciación equipo	38.907	18.035	20.872
Por gastos preoperativos	63.035	(114.416)	177.451
Por activos intangibles	320.157	(200.007)	520.164
Por beneficios a empleados	316.622	5.857	310.765
Activos por derecho de uso	1.600.553	1.600.553	-
Por Subvenciones por amortizar	7.152.251	7.152.251	-
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	9.492.397	8.463.145	1.029.252
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO			
Por Comisión automática por amortizar	3.353.110	(3.353.110)	-
Por Bono plus por amortizar	3.687.488	(3.687.488)	-
Por Comisión Adecco por amortizar	421.872	(421.872)	-
Pasivo financiero sobre bienes por derecho de uso	1.482.396	(1.482.396)	-
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	8.944.866	(8.944.866)	-
IMPUESTO DIFERIDO NETO ACTIVO	547.531		1.029.252
EFFECTO EN EL RESULTADO		(481.721)	

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Se ha revisado la aplicación de la CINIIF 23, encontrando que puede haber una diferencia en interpretación sobre la necesidad de registrar los contratos de tecnología suscritos con empresas domiciliadas en México, sin embargo, consideramos que no habrá un impacto económico futuro para RCI teniendo en cuenta que la misma DIAN en la revisión de los CDI con España y Chile ha aceptado la tesis jurídica sobre el principio de no discriminación para este tipo de contratos.

Al 31 de diciembre de 2021 La DIAN cerro el proceso de inspección sobre la renta de 2017, ocasionando la reversión una provisión por 277.284.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de

transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2021 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Considerando el incremento en la tarifa en el impuesto básico de renta del 31% en el año 2021 al 35% aplicable a partir del año 2022, dispuesto por la Ley 2155 de 2021 (Ley de Inversión Social), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1311 de 2021, la Compañía optó por registrar la remediación del impuesto diferido en la cuenta de resultados del ejercicio, cuyo efecto fue un gasto que ascendió a \$96.406.

Medidas alternativas de desempeño

21. EBITDA Utilidades ajustadas antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones

La Administración ha presentado la medida de desempeño EBITDA ajustado porque monitorea esta medida de desempeño y considera que esta medida es relevante para comprender el desempeño financiero de la Compañía. El EBITDA ajustado se calcula ajustando la utilidad de las operaciones continuas excluyendo el impacto de los impuestos, costos financieros netos, depreciación, amortización, pérdidas por deterioro de valor / reversiones relacionadas con los activos intangibles, propiedades, planta y equipo.

El EBITDA ajustado no es una medida de desempeño definida en las NCIF. La definición de la Compañía de EBITDA ajustado puede no ser comparable con medidas de desempeño y revelaciones similares de otras entidades.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
INGRESOS	376.851.883	296.625.420
(-) Costos directos	(62.180.835)	(42.110.065)
(-) Gastos financieros	(103.981.331)	(101.429.658)
(=) MARGEN BRUTO	210.689.717	153.085.697
(-) Gastos generales	(59.944.252)	(51.826.098)
(-) Deterioro cartera	(47.322.530)	(57.766.150)
(=) EBITDA	103.422.935	43.493.449
(-) Amortizaciones y Depreciaciones	(1.727.647)	(1.970.592)
(=) EBIT- Beneficio antes de intereses e impuestos	101.695.288	41.522.857
(+) BRDP Ingresos extraordinario	441.186	63.301
(-) BRDP Gastos extraordinario	(2.452.128)	(1.811.448)
(=) RESULTADO ORDINARIO	99.684.346	39.774.710
(+) Otros Ingresos	4.172.083	4.109.230
(=) EBT- Beneficio antes de impuestos	103.856.429	43.883.940
(-) Impuestos a las ganancias	(35.294.925)	(6.724.296)
(=) BENEFICIO NETO	68.561.504	37.159.644
Cartera media	2.535.980.913	2.023.067.449
EBITDA/Cartera media	4,1%	2,1%

Activos

22. Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Caja	105.000	105.000
Banco de la República	1.487.190	-
Bancos comerciales	91.058.274	69.855.271
Derechos fiduciarios	3.270.711	29.138.235
Efectivo y equivalentes de efectivo	95.921.175	99.098.506

La calidad crediticia determinada por los agentes calificadoros de riesgos independientes de las instituciones financieras en las cuales RCI mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

	Calificación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria	AAA	6.691	20.132.492
Alianza Fiduciaria S.A.	AAA	3.264.020	9.005.743
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A./BBVA	AAA	75.532.661	50.606.775
Banco Davivienda S.A.	BBB	14.591.061	9.320.989
Bancolombia S.A	AAA	934.552	9.927.506
Banco de la República	AAA	1.487.190	-
Caja		105.000	105.000

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 44.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo, tales como embargos o pignoraciones.

23. Inversiones a costo amortizado

El siguiente es un detalle de las inversiones a costo amortizado para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversión obligatoria-TDS	6.063.076	6.064.500
Inversión obligatoria-TDA	50.000	40.000
Valoración a costo amortizado	85.699	57.240
Totales	6.198.775	6.161.740

A la fecha de cierre de los estados financieros no encontramos evidencia de deterioro del valor de las inversiones medidas a costo amortizado.

RCI invirtió en Títulos de Sostenibilidad -TDS por \$6.064.500 en aplicación del Decreto 562 de abril 15 de 2020, los cuales renovó en 2021 por valor de \$6.063.076.

El aumento en las inversiones obligatorias (TDA) se realiza para cubrir el crecimiento del encaje.

24. Cartera de Créditos

RCI coloca toda su cartera de créditos en la línea de vehículos para lo cual monitorea constantemente el mercado y comportamiento de esta línea.

La cuenta de activos financieros por cartera de créditos en el balance se muestra clasificada por cartera comercial y consumo, teniendo en cuenta que es la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Catálogo Único de Información Financiera "CUIF":

Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar por modalidad:

31 de diciembre de 2021						
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisiones	Total Cartera	Garantía
Consumo	2.322.450.762	15.414.414	50.822.932	(130.060.967)	2.258.627.141	(3.776.821.535)
Comercial	355.342.915	2.706.115	6.027.553	(19.497.093)	344.579.490	(456.736.353)
Totales	2.677.793.677	18.120.529	56.850.485	(149.558.060)	2.603.206.631	(4.233.557.888)

31 de diciembre de 2020						
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisiones	Total Cartera	Garantía
Consumo	1.879.117.583	10.655.785	55.992.909	(128.552.299)	1.817.213.978	(2.954.125.823)
Comercial	374.361.451	2.571.003	5.413.892	(15.520.288)	366.826.058	(449.259.778)
Totales	2.253.479.034	13.226.788	61.406.801	(144.072.587)	2.184.040.036	(3.403.385.601)

La exposición de RCI COLOMBIA S.A. CF está directamente relacionada con la colocación de su cartera. Por lo tanto, la estructura organizacional de riesgos adoptada por la Compañía está basada en el modelo integral de riesgos que cubre la adecuada gestión del ciclo de riesgos, desde la definición de la política de crédito, perfiles de riesgos, proceso de originación, seguimiento y evaluación de la cartera, recuperación, calificación de la cartera y estimación del deterioro. Lo anterior apoyado de herramientas y metodologías de Riesgo de Crédito.

Detalle de la Cartera por Categoría de Riesgo:

31 de diciembre de 2021								
		Capital	Cuentas por Cobrar		Provisiones contracíclicas	Provisiones procíclicas	Circular 022/2020	Total
			Intereses	Otros Conceptos				
Consumo	Categoría A	2.107.120.590	13.195.184	34.749.049	(23.372.383)	(19.114.374)	(1.820.878)	2.110.757.188
	Categoría B	74.439.535	1.236.777	4.129.541	(3.881.664)	(5.903.435)	(495.326)	69.525.428
	Categoría C	69.599.246	627.576	5.055.458	(4.640.423)	(15.646.166)	(460.201)	54.535.490
	Categoría D	64.916.706	335.704	5.898.984	(3.743.393)	(43.732.487)	-	23.675.514
	Categoría E	6.374.685	19.173	989.900	(485.590)	(6.764.647)	-	133.521
Comercial	Categoría A	327.478.080	2.302.673	3.826.171	(3.567.292)	(8.868.044)	(161.224)	321.010.364
	Categoría B	17.946.859	306.629	1.200.177	(331.625)	(1.140.330)	(52.709)	17.929.001
	Categoría C	2.942.277	62.659	216.038	(67.819)	(559.942)	(17.043)	2.576.170
	Categoría D	6.852.603	34.027	766.577	(158.614)	(4.429.102)	-	3.065.491
	Categoría E	123.096	127	18.590	(8.904)	(134.445)	-	(1.536)
Totales		2.677.793.677	18.120.529	56.850.485	(40.257.707)	(106.292.972)	(3.007.381)	2.603.206.631

31 de diciembre de 2020								
		Capital	Cuentas por Cobrar		Provisiones contradicción	Provisiones procedidas	Circular 022	Total
			Intereses	Otros Conceptos				
Consumo	Categoría A	1.678.338.236	8.969.042	38.996.981	(18.745.283)	(15.393.905)	(2.222.190)	1.689.942.881
	Categoría B	68.214.606	976.919	4.160.245	(3.520.437)	(5.223.449)	(583.279)	64.024.605
	Categoría C	53.519.200	386.673	3.807.867	(3.466.022)	(11.510.944)	(427.407)	42.309.367
	Categoría D	53.396.284	249.920	4.321.710	(3.083.549)	(35.080.252)	-	19.804.113
	Categoría E	25.649.257	73.231	4.706.106	(1.806.011)	(27.489.571)	-	1.133.012
Comercial	Categoría A	352.024.829	2.273.367	3.747.838	(3.165.013)	(8.198.312)	(179.728)	346.502.981
	Categoría B	18.037.744	253.506	1.230.960	(329.770)	(1.065.698)	(61.407)	18.065.335
	Categoría C	1.256.475	22.196	86.265	(27.603)	(213.645)	(10.400)	1.113.287
	Categoría D	2.602.849	20.914	246.610	(61.245)	(1.692.968)	-	1.116.160
	Categoría E	439.554	1.020	102.219	(19.843)	(494.655)	-	28.295
Totales		2.253.479.034	13.226.788	61.406.801	(34.224.777)	(106.363.399)	(3.484.411)	2.184.040.036

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente en lo que respecta a su solvencia y perfil de riesgo antes de conceder el crédito. Con el fin de valorar y mantener la calidad de originación, el deterioro de la cartera y el nivel de riesgo de la Compañía se monitorea el riesgo de crédito de los clientes según sus características de crédito, como valor solicitado de financiación versus el valor del vehículo, plazo, capacidad de endeudamiento, plan financiero, actividad económica, ciudad entre otras variables cuantitativas y cualitativas.

Los productos se venden sujetos a la retención de las cláusulas de título, de modo que en caso de no pago la Compañía pueda contar con un derecho con garantía.

Clasificación de la Cartera por Sector económico:

31 de diciembre de 2021						
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total
			Intereses	Otros Conceptos		
Sector privado no financiero	Consumo	2.322.450.762	15.414.414	50.822.932	(130.060.967)	2.258.627.141
	Comercial	355.342.915	2.706.115	6.027.553	(19.497.093)	344.579.490
Totales		2.677.793.677	18.120.529	56.850.485	(149.558.060)	2.603.206.631

31 de diciembre de 2020						
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total
			Intereses	Otros Conceptos		
Sector privado no financiero	Consumo	1.879.117.583	10.655.785	55.992.909	(128.552.299)	1.817.213.978
	Comercial	374.361.451	2.571.003	5.413.892	(15.520.288)	366.826.058
Totales		2.253.479.034	13.226.788	61.406.801	(144.072.587)	2.184.040.036

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar por zona geográfica fue:

		31 de diciembre de 2021					
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total	Garantías
			Intereses	Otros Conceptos			
Consumo	Amazonica	2.180.317	14.493	139.831	(221.956)	2.112.685	4.898.100
	Andina	1.565.643.756	10.092.629	31.870.761	(79.325.212)	1.528.281.934	2.583.086.855
	Caribe	355.650.357	2.442.648	10.836.798	(29.385.435)	339.544.368	542.981.120
	Orinoquia	70.037.974	448.149	1.268.666	(3.099.863)	68.654.926	117.832.940
	Pacifica	328.938.358	2.416.495	6.706.876	(18.028.500)	320.033.229	528.022.520
	Subtotal	2.322.450.762	15.414.414	50.822.932	(130.060.966)	2.258.627.142	3.776.821.535
Comercial	Amazonica	26.183	171	1.338	(2.298)	25.394	88.000
	Andina	272.551.581	2.280.399	4.202.427	(14.831.969)	264.202.438	348.186.641
	Caribe	50.418.204	268.858	1.394.018	(3.207.087)	48.873.993	65.409.880
	Orinoquia	3.384.756	19.084	73.927	(182.279)	3.295.488	5.561.870
	Pacifica	28.962.191	137.603	355.843	(1.273.461)	28.182.176	37.489.962
	Subtotal	355.342.915	2.706.115	6.027.553	(19.497.094)	344.579.489	456.736.353
Totales		2.677.793.677	18.120.529	56.850.485	(149.558.060)	2.603.206.631	4.233.557.888

		31 de diciembre de 2020					
		Capital	Cuentas por Cobrar		Total Provisiones	Total	Garantías
			Intereses	Otros Conceptos			
Consumo	Amazonica	4.092.837	23.989	165.912	(510.823)	3.771.915	7.147.808
	Andina	1.280.864.458	7.081.665	35.967.405	(78.327.620)	1.245.585.908	2.043.830.170
	Caribe	298.439.901	1.888.921	11.519.959	(31.456.329)	280.392.452	419.603.354
	Orinoquia	53.363.912	278.585	1.413.113	(3.038.142)	52.017.468	86.512.524
	Pacifica	242.356.472	1.382.627	6.926.520	(15.219.383)	235.446.236	397.031.967
	Subtotal	1.879.117.580	10.655.787	55.992.909	(128.552.297)	1.817.213.979	2.954.125.823
Comercial	Amazonica	56.243	901	4.900	(14.184)	47.860	159.300
	Andina	281.749.284	2.122.966	3.722.094	(11.614.281)	275.980.063	341.729.101
	Caribe	55.943.932	287.250	1.358.485	(2.823.722)	54.765.945	63.922.653
	Orinoquia	2.684.814	20.824	80.123	(122.865)	2.662.896	4.031.100
	Pacifica	33.927.181	139.060	248.290	(945.238)	33.369.293	39.417.623
	Subtotal	374.361.454	2.571.001	5.413.892	(15.520.290)	366.826.057	449.259.778
Totales		2.253.479.034	13.226.788	61.406.801	(144.072.587)	2.184.040.036	3.403.385.601

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores de la cartera al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

COMERCIAL	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Cartera	Provisiones	Cartera	Provisiones
Al día	314.820.244	(12.157.591)	341.463.419	(11.116.149)
De 01 a 30 días	31.070.497	(1.701.238)	29.367.415	(1.524.104)
De 31 a 60 días	6.836.546	(545.798)	6.426.087	(617.373)
De 61 a 90 días	2.327.891	(330.820)	2.146.434	(422.509)
De 91 a 120 días	1.482.204	(304.335)	325.229	(61.560)
De 121 a 150 días	373.656	(92.596)	160.190	(35.689)
Mayor a 150 días	7.165.546	(4.364.716)	2.457.571	(1.742.905)
TOTAL COMERCIAL	364.076.584	(19.497.094)	382.346.344	(15.520.288)

CONSUMO	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Cartera	Provisiones	Cartera	Provisiones
Al día	1.962.160.756	(48.814.826)	1.577.804.209	(40.969.082)
De 01 a 30 días	280.623.353	(15.756.029)	232.030.695	(13.608.679)
De 31 a 60 días	49.639.026	(8.842.137)	43.514.482	(8.338.348)
De 61 a 90 días	25.097.870	(6.930.914)	15.685.376	(5.267.692)
De 91 a 120 días	11.420.470	(7.341.257)	5.798.404	(3.670.095)
De 121 a 150 días	8.418.444	(5.520.608)	4.910.170	(3.079.586)
Mayor a 150 días	51.328.188	(36.855.195)	66.022.943	(53.618.817)
TOTAL CONSUMO	2.388.688.107	(130.060.966)	1.945.766.279	(128.552.299)

El deterioro calculado de acuerdo con la calificación de los deudores de cartera al final del período sobre el que se informa es el siguiente:

Provisiones	31 de diciembre de 2021				
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Circular 022	Total
Categoría A	(26.329.652)	(267.080)	(1.385.686)	(1.982.102)	(29.964.520)
Categoría B	(5.822.578)	(173.710)	(1.047.478)	(548.035)	(7.591.801)
Categoría C	(11.945.986)	(520.240)	(3.739.882)	(477.244)	(16.683.352)
Categoría D	(42.719.892)	(341.532)	(5.100.165)	-	(48.161.589)
Categoría E	(6.031.024)	(17.887)	(850.180)	-	(6.899.091)
Total Individual	(92.849.132)	(1.320.449)	(12.123.391)	(3.007.381)	(109.300.353)
Contracíclica	(38.254.976)	(285.964)	(1.716.767)	-	(40.257.707)
Total Provisiones	(131.104.108)	(1.606.413)	(13.840.158)	(3.007.381)	(149.558.060)

31 de diciembre de 2020					
Provisiones	Capital	Intereses	Otros conceptos	Circular 022	Total
Categoría A	(22.239.266)	(169.105)	(1.183.846)	(2.401.918)	(25.994.135)
Categoría B	(5.399.143)	(122.198)	(767.807)	(644.686)	(6.933.834)
Categoría C	(8.831.584)	(274.464)	(2.618.541)	(437.807)	(12.162.396)
Categoría D	(33.013.070)	(241.071)	(3.519.078)	-	(36.773.219)
Categoría E	(24.336.577)	(70.535)	(3.577.114)	-	(27.984.226)
Total Individual	(93.819.640)	(877.373)	(11.666.386)	(3.484.411)	(109.847.810)
Contracíclica	(32.433.325)	(1.471.648)	(319.804)	-	(34.224.777)
Total Provisiones	(126.252.965)	(2.349.021)	(11.986.190)	(3.484.411)	(144.072.587)

La calidad crediticia de los clientes es evaluada sobre la base de una política crediticia establecida por el Comité de Riesgo. La Compañía ha monitoreado el riesgo de crédito del cliente agrupando los deudores consumo y comerciales.

La Compañía, a la fecha de presentación de este informe, no presenta créditos reestructurados.

En el mes de diciembre de 2021, se realizaron por primera vez castigos de cartera. En total se castigaron 1166 contratos, que corresponden a un monto en capital de \$ 32.443 MCOP, con un impacto en el indicador de cartera vencida con más de 30 días en - 118 pbs, los castigos fueron autorizados por la Junta Directiva en sesión de noviembre 26 de 2021, según consta en acta No. 67.

El siguiente es el movimiento de la provisión para cartera de créditos:

31 de diciembre de 2021			
	Consumo	Comercial	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	125.319.423	18.753.164	144.072.587
Provision cargada a resultados	74.499.038	17.814.725	92.313.763
Recuperación de provisiones	(64.920.242)	(17.070.796)	(81.991.038)
Condonaciones*	(4.837.252)	-	(4.837.252)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	130.060.967	19.497.093	149.558.060

31 de diciembre de 2020			
	Consumo	Comercial	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	79.503.952	9.262.399	88.766.351
Provision cargada a resultados	71.297.872	11.644.165	82.942.037
Recuperación de provisiones	(23.022.487)	(2.153.400)	(25.175.887)
Condonaciones*	(2.459.915)	-	(2.459.915)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	125.319.423	18.753.164	144.072.587

*Las condonaciones se dan en los procesos de negociación con los clientes que están en mora y al analizar su flujo de caja se puede recuperar la cartera condonándole una parte del saldo en mora y ajustando el valor de la cuota a su capacidad real de pago.

25. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de otras cuentas por cobrar para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones por cobrar a aseguradoras	157.332	261.222
Totales	157.332	261.222

26. Anticipos

El siguiente es un detalle de los anticipos para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Anticipo Confecámaras	144.045	182.340
Anticipo Supernotariado	11.447	11.958
Anticipo Runt	54.000	20.496
Anticipo a gastos de viaje	1.319	-
Renting empleados	343.850	-
Totales	554.660	214.794

Los anticipos a Confecámaras, Supernotariado y Runt son legalizados al momento del desembolso a los clientes, toda vez que el valor es cargado a su estado de cuenta.

El renting corresponde a 7 vehículos entregados a los gerentes que por solicitud de SOFASA fueron cancelados en 2021, estos deben ser reembolsados en enero de 2022 por los empleados beneficiarios del renting.

27. Activos mantenidos para la venta

Los activos mantenidos para la venta están compuestos por los Bienes Recibidos en Dación en Pago –BRDP del segmento retail:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Bienes recibidos en dación de pago -vehículos	5.604.900	6.032.400
Menos: Deterioro	(805.643)	(1.692.407)
Totales	4.799.257	4.339.993

Los activos mantenidos para la venta tienen una rotación de 6.87 y 4.08 meses en los años 2021 y 2020, respectivamente.

El movimiento en los bienes recibidos en pago es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo al inicio del año	6.032.400	5.062.849
Vehículos recibidos en dación en pago	13.670.870	4.341.600
Vehículos vendidos	(14.098.370)	(3.372.049)
Saldo daciones de pago	5.604.900	6.032.400
Deterioro	(805.643)	(1.692.407)
Saldo al final del periodo	4.799.257	4.339.993

28. Equipo

El siguiente es un detalle de los equipos para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2021	Compra / gasto	Retiros/ ventas ó recuperación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2021
Costo Enseres y Accesorios	831.556	5.174	-	836.730
Costo Equipo de Oficina	1.202.921	-	-	1.202.921
Costo Equipo Informatico	805.261	18.035	(50.575)	772.722
TOTAL COSTO	2.839.738	23.209	(50.575)	2.812.373
Depreciación Enseres y Accesorios	(74.555)	(82.155)	-	(156.710)
Depreciación Equipo de Oficina	(156.306)	(143.865)	-	(300.171)
Depreciación Equipo Informatico	(424.239)	(201.594)	50.575	(575.258)
TOTAL DEPRECIACION	(655.100)	(427.614)	50.575	(1.032.139)
Valor neto Enseres y Accesorios	757.001	(76.981)	-	680.020
Valor neto Equipo de Oficina	1.046.616	(143.865)	-	902.750
Valor neto Equipo Informatico	381.022	(183.559)	-	197.463
VALOR NETO EN LIBROS	2.184.638	(404.405)	-	1.780.234

	31 de diciembre de 2020			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	Compra / gasto	Retiros/ ventas ó recuperación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Costo Enseres y Accesorios	125.249	829.042	(122.734)	831.556
Costo Equipo de Oficina	128.700	1.155.804	(81.583)	1.202.921
Costo Equipo Informatico	493.304	315.231	(3.274)	805.261
TOTAL COSTO	747.253	2.300.076	(207.591)	2.839.738
Depreciación Enseres y Accesorios	(44.449)	(152.841)	122.734	(74.555)
Depreciación Equipo de Oficina	(52.908)	(184.980)	81.583	(156.306)
Depreciación Equipo Informatico	(253.179)	(174.334)	3.274	(424.239)
TOTAL DEPRECIACION	(350.536)	(512.155)	207.591	(655.100)
Valor neto Enseres y Accesorios	80.800	676.201	-	757.001
Valor neto Equipo de Oficina	75.791	970.824	-	1.046.616
Valor neto Equipo Informatico	240.126	140.896	-	381.022
VALOR NETO EN LIBROS	396.717	1.787.921	-	2.184.638

- No existen restricciones sobre la titularidad de los equipos.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 RCI determinó que el valor residual de los equipos es cero.
- RCI cuenta con una póliza todo riesgo ZMPL-15260211-1 emitida por ZURICH Colombia seguros con cobertura de amparo básico –todo riesgo material-, daños naturales –terremoto, temblor, erupción maremoto-, HMACC, -huelga, motín, asonada- y daño interno hasta el 16 de abril de 2022.
- RCI cuenta con una póliza global bancaria CFFF-25092724-1 emitida por ZURICH Colombia seguros con cobertura por infidelidad y riesgos financieros y crimen por computador hasta 13 de diciembre de 2022.

Para los años 2021 y 2020 no se han realizado cambios en el método de depreciación, valores residuales ni vidas útiles.

29. Activo por derecho de uso

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2021	gasto	Valorizacion/desvalorizacion por valor presente	Saldo Final al 31 de diciembre de 2021
Costo activos con derecho de uso	5.530.486	-	418.531	5.949.017
Depreciacion activos con derecho de uso	(716.332)	(626.093)	-	(1.342.425)
VALOR NETO EN LIBROS	4.814.154	(626.093)	418.531	4.606.593

	31 de diciembre de 2020			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	gasto	Valorizacion/desvalorizacion por valor presente	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Costo activos con derecho de uso	5.770.074	-	(239.589)	5.530.486
Depreciacion activos con derecho de uso	-	(716.332)	-	(716.332)
VALOR NETO EN LIBROS	5.770.074	(716.332)	(239.589)	4.814.154

30. Intangibles

El siguiente es un detalle de los intangibles para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2021	Compra	Retiros/ ventas ó recuperación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2021
Costo Aplicaciones Informáticas	4.879.295	41.007	-	4.920.302
Amortizaciones	(3.176.273)	(673.940)	-	(3.850.213)
VALOR NETO EN LIBROS	1.703.022	(632.933)	-	1.070.089

	31 de diciembre de 2020			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	Compra	Retiros/ ventas ó recuperación	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Costo Aplicaciones Informáticas	6.909.175	548.374	(2.578.255)	4.879.295
Amortizaciones	(5.012.423)	(742.105)	2.578.255	(3.176.273)
VALOR NETO EN LIBROS	1.896.752	(193.730)	-	1.703.022

Para los años 2021 y 2020 no se han realizado cambios en el método de amortización, valores residuales ni vidas útiles.

31. Otros activos no financieros

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2021	Cargos	Gasto	Saldo Final al 31 de diciembre de 2021
Comisiones Bono Plus	46.329.924	38.075.200	29.304.737	55.100.387
Comisiones Automáticas	36.810.836	42.066.969	25.822.785	53.055.019
Comisiones Asesores comerciales	4.155.554	2.347.011	2.048.394	4.454.172
Comisiones Fidelidad	-	-	991.744	-
Comisiones RUNT	-	-	51.621	-
Comisiones por venta seguros todo riesgos	-	-	3.234.091	-
Comisiones sobre pólizas obsequiadas (sofasa)	-	-	557.216	-
Comisión por cupo de endeudamiento	-	-	170.248	-
Subtotal comisiones	87.296.314	82.489.180	62.180.835	112.609.578
Seguros	151.934	1.992.218	2.105.588	38.565
Obsequios	-	1.275.597	1.275.597	-
Gastos pagados por anticipado	-	3.535	3.535	-
TOTALES	87.448.248	85.760.530	65.565.555	112.648.143

	31 de diciembre de 2020			
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	Cargos	Gasto	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Comisiones Bono Plus	29.662.834	37.438.831	20.771.742	46.329.924
Comisiones Automáticas	27.932.125	24.558.125	15.679.414	36.810.836
Comisiones Asesores comerciales	3.561.841	2.300.742	1.707.030	4.155.554
Comisiones Fidelidad	-	-	(3.555)	-
Comisiones RUNT	-	-	15.340	-
Comisiones por venta seguros todo riesgos	-	-	3.080.684	-
Comisiones sobre pólizas obsequiadas (sofasa)	-	-	859.410	-
Subtotal comisiones	61.156.800	64.297.699	42.110.065	87.296.314
Seguros	164.840	2.009.950	2.022.856	151.934
Obsequios	-	1.003.965	1.003.965	-
Gastos pagados por anticipado	3.536	-	3.536	-
TOTALES	61.325.176	67.311.614	45.140.422	87.448.248

Seguros: Las pólizas de seguro adquiridas son de responsabilidad civil de directores y riesgo financiero, su vigencia es hasta noviembre de 2022, ataque cibernético hasta febrero 2022, Activos fijos abril de 2022, y Global bancaria hasta diciembre de 2022

Comisiones: éstas corresponden a pagos que se realizan a los vendedores y/o concesionarios por la colocación de créditos y estos se amortizan durante el plazo del crédito que lo originó de acuerdo con el principio de acumulación o devengo de una forma sistemática.

Las comisiones se amortizan con una tasa interna de retorno dependiendo la duración del crédito o hasta el pago anticipado por parte de los clientes, esto hace que el saldo final a diciembre 31 de 2021 tenga un crecimiento neto de \$25.313.264 con relación al año anterior, por el mayor volumen de créditos desembolsados frente a los prepagados o cancelados.

Pasivos y Patrimonio

32. Capital y reservas

El capital suscrito y pagado está conformado por 23.494.200 acciones con valor nominal de \$10 cada una:

Accionista	31 de diciembre de 2021		
	Acciones	% participación	Capital
Diogo Novo Cesarino (endoso de Jose Luis Medina del Rio)	4	0,000017%	40
Jean Philippe Vallée (endoso de Geraud Lecerf)	4	0,000017%	40
RCI Banque S.A	11.982.034	50,999966%	119.820.340
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A	11.512.154	48,999983%	115.121.540
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A	4	0,000017%	40
TOTALES	23.494.200	100,000000%	234.942.000

Accionista	31 de diciembre de 2020		
	Acciones	% participación	Capital
Diogo Novo Cesarino (endoso de Jose Luis Medina del Rio)	4	0,000017%	40
Jean Philippe Vallée (endoso de Geraud Lecerf)	4	0,000017%	40
RCI Banque S.A	11.982.034	50,999966%	119.820.340
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A	11.512.154	48,999983%	115.121.540
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A	4	0,000017%	40
TOTALES	23.494.200	100,000000%	234.942.000

Reservas

El siguiente es un detalle de las reservas para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Reserva legal (a)	48.855.718	26.188.334
Reservas ocasionales (b)	14.347.017	14.347.017
Total	63.202.735	40.535.351

- (a) A diciembre 31 de 2021 la Compañía ha constituido la reserva legal de conformidad con el artículo 350 del Código de Comercio por \$48.855.718 sobre las utilidades del 2018 a 2020.
- (b) Para asegurar el índice de solvencia la Asamblea General de Accionistas optó por constituir una reserva ocasional por valor de \$14.347.017 mediante el acta N°9 del 30 de marzo de 2020 con un compromiso irrevocable de mantenerla hasta la Asamblea General de accionistas que se celebre en 2023.

Pago dividendos

La Asamblea General de accionistas autorizó la siguiente distribución de dividendos durante 2021:

Acta	Utilidad del año	Valor
Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo 30 de 2021, según Acta 10	2.020	1.857.982
Asamblea General de Accionistas celebrada en diciembre 13 de 2021, según Acta 11	2.020	12.634.278
Total dividendos		14.492.260

33. Gestión de capital

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Capital se compone básicamente del aporte de los accionistas más o menos la utilidad del período. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos comprometidos con los accionistas ordinarios.

El retorno de capital de los accionistas fue:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Patrimonio al inicio del ejercicio	312.636.995	275.477.352
Utilidad del ejercicio	68.561.504	37.159.644
Retorno del capital	21,93%	13,49%

Otra forma en que se monitorea el capital es con el cálculo del Patrimonio Técnico y el Índice de Solvencia; éste último nunca puede ser inferior al 10.5% y 9% para 2021 y 2020, respectivamente, presentando al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los siguientes valores:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Patrimonio técnico	365.274.934	303.649.372
Índice de solvencia básica	25,86%	11,27%
Índice de solvencia total	25,86%	13,19%

El aumento en el índice de solvencia total corresponde al cambio en la forma de calcularlo por la entrada en vigor del Decreto 1477 de 2018 y 1421 de 2019, siendo los principales cambios que afectan a RCI:

- El cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo, con la nueva norma se agrega el efecto de las garantías y asigna diferentes porcentajes de ponderación mientras que en la norma anterior se tomaba el saldo de la cartera neta de provisiones o valor en libros.
- El nuevo cálculo incorpora en la fórmula el Riesgo Operativo.

No hubo cambios en el enfoque de Compañía para la administración de capital durante el año.

34. Instrumentos financieros a costo amortizado

El siguiente es el detalle de los certificados de depósito a término (CDT'S):

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Valor nominal CDT'S (a)	579.914.000	616.653.400
Interes de los CDT'S	2.046.906	2.278.344
Costos asociados a la emisión de los CDT'S	(1.064.561)	(1.193.816)
Amortización costos asociados a la emisión de los CDT'S	426.283	527.772
Valor a costo amortizado	581.322.628	618.265.700

- a. El valor de captaciones con CDT'S presenta una disminución en 2021 de 36.739.400 con relación a 2020 por las condiciones del mercado en el cual los inversionistas están reteniendo las inversiones en la espera de nuevas alzas de tasa por parte del Banco de la Republica.

Detalle del valor nominal de los certificados emitidos por tipo de tasa:

INDEX	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
DTF	41.200.000	142.803.400
Tasa Fija	172.564.000	318.350.000
IBR	366.150.000	155.500.000
Totales	579.914.000	616.653.400

Las captaciones de CDT's indexadas a DTF presentan un fuerte decrecimiento en 2021 respecto a 2020 por el marchitamiento de este indicador en el mercado, esto hace que estos recursos sean colocados en IBR o tasa fija.

Detalle del valor nominal de los certificados emitidos por plazo:

Plazo	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
A 12 meses	20.000.000	-
A 13 meses	20.000.000	-
A 18 meses	114.744.000	203.700.000
A 24 meses	121.320.000	185.403.400
A 30 meses	52.850.000	52.850.000
A 36 meses	188.000.000	111.700.000
A 48 meses	63.000.000	63.000.000
Totales	579.914.000	616.653.400

En 2021 se emitieron CDT's a 12 y 13 meses por la resistencia del mercado de prestar a mayor plazo en espera de mayores alzas en la tasa de referencia por parte del emisor.

35. Bonos

El 17 de junio de 2021 se realizó la segunda emisión de bonos por \$151.096.000, la cual fue aprobada por la Junta Directiva en noviembre 24 de 2020 según consta en el acta número 53.

El detalle de las emisiones es:

Emisión	Plazo	Fecha v/to	Index	Spread	Monto
En julio 28 de 2020	24	28/07/2022	IBR	2,85%	262.250.000
En julio 28 de 2020	48	28/07/2024	Tasa fija	5,80%	37.750.000
Subtotal 1a, emisión					300.000.000
En junio 17 de 2021	24	17/06/2023	Tasa Fija	5,25%	54.596.000
En junio 17 de 2021	36	17/06/2024	IBR	2,70%	96.500.000
Subtotal 2a, emisión					151.096.000
Total emisiones bonos					451.096.000

Los saldos de los bonos son:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Valor nominal bonos	451.096.000	300.000.000
Interes de los bonos	813.254	472.286
Costos asociados a la emisión de los bonos	(315.767)	(210.000)
Amortización costos asociados a la emisión de los bonos	154.857	34.900
Valor a costo amortizado	451.748.344	300.297.186

Detalle del valor nominal de los bonos emitidos por plazo:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
A 24 meses	316.846.000	262.250.000
A 36 meses	96.500.000	-
A 48 meses	37.750.000	37.750.000
Totales	451.096.000	300.000.000

Detalle del valor nominal de los bonos emitidos por tasa:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
IBR	358.750.000	262.250.000
Tasa Fija	92.346.000	37.750.000
Totales	451.096.000	300.000.000

36. Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle por entidad financiera:

Acreedor	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Valor Nominal	Intereses	Valor en libros	Valor Nominal	Intereses	Valor en libros
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	742.000.000	4.251.437	746.251.437	552.000.000	2.209.988	554.209.988
Banco Davivienda S.A.	180.000.000	523.006	180.523.006	180.000.000	731.077	180.731.077
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	155.000.000	174.035	155.174.035	185.000.000	943.255	185.943.255
Bancolombia S.A.	150.000.000	379.331	150.379.331	110.000.000	212.194	110.212.194
Banco AV Villas S.A.	50.000.000	435.267	50.435.267	40.000.000	420.978	40.420.978
Scotiabank Colpatría S.A.	34.000.000	41.863	34.041.863	34.000.000	28.050	34.028.050
Banco de Occidente S.A.	50.000.000	72.542	50.072.542	-	-	-
Totales	1.361.000.000	5.877.479	1.366.877.479	1.101.000.000	4.545.543	1.105.545.543

El aumento en los créditos se da por necesidades de financiación del negocio de RCI Colombia el cual corresponde a financiar los clientes finales de la compañía para la compra de vehículos. Todos los créditos de RCI Colombia son créditos de capital de trabajo.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras discriminadas por tipo de tasa:

Index	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor Nominal	Valor en libros	Valor Nominal	Valor en libros
DTF	395.000.000	396.515.213	805.000.000	807.914.491
IBR	651.000.000	653.327.277	144.000.000	144.858.160
Tasa Fija	315.000.000	317.034.989	152.000.000	152.772.891
Totales	1.361.000.000	1.366.877.479	1.101.000.000	1.105.545.543

Los plazos de los préstamos pendientes son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Plazo en años	Valor Nominal	Valor en libros	Valor Nominal	Valor en libros
Overnight	-	-	-	-
1	80.000.000	80.227.023	167.000.000	167.288.215
2	309.000.000	309.645.397	134.000.000	134.855.875
3	460.000.000	462.302.915	490.000.000	491.980.140
4	437.000.000	439.256.376	235.000.000	236.009.082
5	75.000.000	75.445.768	75.000.000	75.412.231
Totales	1.361.000.000	1.366.877.479	1.101.000.000	1.105.545.543

37. Conciliación entre pasivos financieros y flujo de efectivo

El detalle de la conciliación entre pasivos financieros y flujo de efectivo para los periodos del informe son:

	31 de diciembre de 2021			
	CDT'S	Bonos	Préstamos	TOTAL
Saldo pasivos al 1 de enero de 2021	618.265.700	300.297.186	1.105.545.543	2.024.108.429
Cambios por flujos de efectivo de financiación	-	-	-	-
Emisión de CDT'S/Bonos	317.364.000	151.096.000	-	468.460.000
Cancelación de CDT'S/Bonos	(354.103.400)	-	-	(354.103.400)
Adquisición préstamos	-	-	777.000.000	777.000.000
Reembolso préstamos	-	-	(517.000.000)	(517.000.000)
Total cambios por flujo de financiación	(36.739.400)	151.096.000	260.000.000	374.356.600
Gastos por intereses	26.558.960	18.588.449	58.833.923	103.981.331
Intereses pagados	(26.762.632)	(18.233.291)	(57.491.083)	(102.487.007)
Saldo pasivos al 31 de diciembre de 2021	581.322.628	451.748.344	1.366.888.382	2.399.959.353

	31 de diciembre de 2020			
	CDT'S	Bonos	Préstamos	TOTAL
Saldo pasivos al 1 de enero de 2020	640.826.231	-	914.603.384	1.555.429.615
Cambios por flujos de efectivo de financiación	-	-	-	-
Emisión de CDT'S/Bonos	242.600.000	300.000.000	-	542.600.000
Cancelación de CDT'S/Bonos	(263.967.000)	-	-	(263.967.000)
Adquisición préstamos	-	-	426.000.000	426.000.000
Reembolso préstamos	-	-	(236.000.000)	(236.000.000)
Total cambios por flujo de financiación	(21.367.000)	300.000.000	190.000.000	468.633.000
Gastos por intereses	29.008.122	6.200.185	66.221.351	101.429.658
Intereses pagados	(30.201.653)	(5.902.999)	(65.279.192)	(101.383.844)
Saldo pasivos al 31 de diciembre de 2020	618.265.700	300.297.186	1.105.545.543	2.024.108.429

38. Pasivos por derecho de uso

El siguiente es el detalle de los pasivos por derecho de uso por los años informados:

31 de diciembre de 2021					
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2021	Reclasificaciones	gasto/pagos	Valorización/desvalorización por valor presente	Saldo Final al 31 de diciembre de 2021
Pasivo por derecho de uso	4.286.586	-	-	304.538	4.591.125
TOTAL PASIVO POR DERECHO DE USO	4.286.586	-	-	304.538	4.591.125
Intereses	-	-	280.848	-	280.848
TOTAL INTERESES	-	-	280.848	-	280.848
Pagos canon de arrendamiento	-	-	(523.600)	-	(523.600)
VALOR NETO EN LIBROS	-	-	(523.600)	-	4.348.373

31 de diciembre de 2020					
	Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	Reclasificaciones	gasto/pagos	Valorización/desvalorización por valor presente	Saldo Final al 31 de diciembre de 2020
Pasivo por derecho de uso	5.770.074	(982.457)	-	(239.589)	4.548.029
TOTAL PASIVO POR DERECHO DE USO	5.770.074	(982.457)	-	(239.589)	4.548.029
Intereses	-	-	262.157	-	262.157
TOTAL INTERESES	-	-	262.157	-	262.157
Pagos canon de arrendamiento	-	-	(523.600)	-	(523.600)
VALOR NETO EN LIBROS	-	-	(523.600)	-	4.286.586

39. Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Comisiones y honorarios		7.950.662		10.635.561
Honorarios casa de cobranza	531.207		753.252	
Honorarios revisoría fiscal	-		20.800	
Comisiones por desembolsos	7.217.239		9.861.509	
Comisiones por venta de seguros	202.216		-	
Otras cuentas por pagar		20.623.320		16.930.708
Costos y gastos por pagar	1.263.027		1.261.863	
Proveedores y servicios	6.608.150		4.170.426	
Retenciones y aportes laborales	3.611.090		2.290.465	
Partidas conciliatorias de naturaleza pasiva	-		1.006.879	
Cuentas por pagar aseguradoras	8.243.723		7.322.521	
Seguros de deposito FOGAFIN	897.329		878.554	
TOTAL		28.573.982		27.566.269

Las comisiones por desembolsos y las cuentas por pagar a las aseguradoras presentan una disminución en 2021 con relación a 2020 debido al bajo volumen de desembolsos del último trimestre originado en la disminución de vehículos fabricados por falta de componentes.

El aumento en proveedores y servicios se debe a la baja legalización de bienes o servicios prestados durante diciembre de 2021 asociados al proyecto del cambio de Core.

El aumento en las retenciones y pasivos laborales se origina en el pago de dividendos en diciembre, ver nota 32 y al incremento en las autorretenciones debido al crecimiento de los ingresos base de liquidación en diciembre 2021 del 31.01% respecto a los de diciembre de 2020(ver nota 7 y 9).

40. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle de los otros pasivos no financieros para los periodos que se informan:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
IVA- impuesto por valor agregado	1.808.519	1.221.497
ICA- industria y comercio	-	1.907
GMF- gravamen a los movimientos financieros	25.203	25.963
Impuesto al consumo	14.031	363
TOTAL	1.847.752	1.249.730

El aumento en el IVA por pagar esta correlacionado al crecimiento de las comisiones base de recaudo, ver nota 9.

41. Otros pasivos

La compañía ha recibido subvenciones de la marca (Sofasa – Renault) por la colocación de créditos para la compra de vehículos Renault. Se aplica como un beneficio al cliente en su tasa de interés, por lo cual, el registro en el ingreso de estas subvenciones se amortiza de acuerdo con el principio de acumulación (o devengo) de una forma sistemática durante la vigencia del crédito.

Los movimientos de las subvenciones por los años 2021 y 2020 son los siguientes:

31 de diciembre de 2021				
	Saldo Inicial	Subvenciones de la marca	Amortizaciones Ingresos	Saldo Final
Subvenciones por amortizar	29.588.762	11.725.700	27.500.043	13.814.420

31 de diciembre de 2020				
	Saldo Inicial	Subvenciones de la marca	Amortizaciones Ingresos	Saldo Final
Subvenciones por amortizar	36.781.400	27.297.009	34.489.647	29.588.762

El saldo de las subvenciones por amortizar presenta una disminución de 15.774.372 al cierre de 2021 respecto a 2020, debido a:

- Los planes de acción comercial diseñados en conjunto con la Marca – Renault- durante 2021 estuvieron enfocados en obsequios y regalo de seguros, esto hizo que para este año solo recibiéramos 11.725.700 de apoyos en tasa, reflejando una disminución de 15.571.309 con relación a lo recibido en 2020.
- El crecimiento de contratos prepagados del 54.67% de 2021 respecto a 2020, aceleró la amortización de las subvenciones asociadas a los mismos.

La maduración del saldo de la subvención es:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Menor a un año	6.490.290	-	18.132.506	-
Entre uno y dos años	-	3.614.501	-	5.765.537
Entre dos y tres años	-	2.148.366	-	3.270.950
Entre tres y cuatro años	-	1.016.836	-	1.743.415
Entre cuatro y cinco años	-	388.510	-	593.253
Entre cinco y seis años	-	137.156	-	79.640
Mayor de seis años	-	18.761	-	3.461
Totales	6.490.290	7.324.130	18.132.506	11.456.256

42. Clasificación de Instrumentos Financieros

La siguiente tabla muestra el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable para los instrumentos financieros medidos a costo amortizado. Para los instrumentos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable no se incluye información de valor razonable:

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2021			
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	97.368.846	-	97.368.846	-
Total activos a valor razonable recurrentes	97.368.846	-	97.368.846	-
Activos financieros a costo amortizado				
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	6.198.775	-	6.198.775	-
Cartera de créditos neto	2.752.764.691	-	-	2.752.764.691
Comercial neto	364.076.583	-	-	364.076.583
Consumo neto	2.388.688.108	-	-	2.388.688.108
Total activos financieros a costo amortizado	2.758.963.466	-	6.198.775	2.752.764.691
Activos no corrientes				
Activos mantenidos para la venta	4.799.257	-	4.799.257	-
Total Activos no corrientes	4.799.257	-	4.799.257	-
Pasivos financieros				
Certificados de depósito a término	581.322.628	-	621.863.104	-
Bonos	451.748.344	-	482.135.639	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras				
Obligaciones financieros	1.366.888.382	-	1.517.491.811	-
Total pasivos financieros a costo amortizado	2.399.959.354	-	2.621.490.554	-

	Valor Razonable a 31 de diciembre de 2020			
	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	99.098.506	-	99.098.506	-
Total activos a valor razonable recurrentes	99.098.506	-	99.098.506	-
Activos financieros a costo amortizado				
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	6.161.740	-	6.161.740	-
Cartera de créditos neto	2.328.112.623	-	-	2.328.112.623
Comercial neto	382.346.346	-	-	382.346.346
Consumo neto	1.945.766.277	-	-	1.945.766.277
Total activos financieros a costo amortizado	2.334.274.363	-	6.161.740	2.328.112.623
Activos no corrientes				
Activos mantenidos para la venta	4.339.993	-	4.339.993	-
Total Activos no corrientes	4.339.993	-	4.339.993	-
Pasivos financieros				
Certificados de depósito a término	618.265.700	-	650.666.290	-
Bonos	300.297.186	-	325.403.668	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras				
Obligaciones financieros	1.105.545.543	-	1.213.178.602	-
Total pasivos financieros a costo amortizado	2.024.108.429	-	2.189.248.560	-

43. Mediciones a valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

La cartera (nota 24) cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 46), otras cuentas por cobrar (nota 25), las cuentas por pagar (nota 39) no se incluyen en la tabla a continuación. Su valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

Tipo	Técnica de valoración
Otros pasivos financieros*	Flujos de caja descontados: el modelo de valuación considera el valor presente de los pagos esperados descontados, utilizando una tasa de descuento ajustada, según el riesgo.

*Entiéndase por otros pasivos financieros:

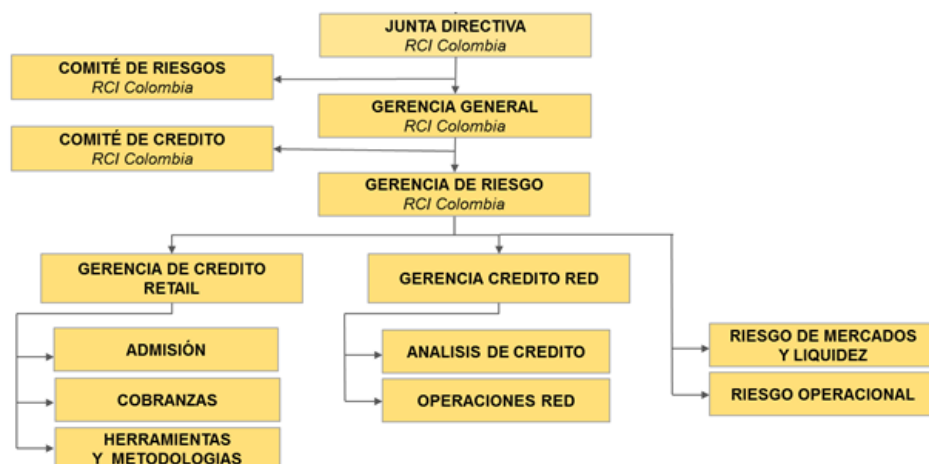
- Certificados de Depósito a Término CTD'S, ver nota 34
- Bonos, ver nota 35
- Obligaciones financieras, ver nota 36

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han realizado transferencias de valor entre niveles de jerarquía.

44. Riesgos

Marco de administración de riesgo

Por su actividad económica, RCI está expuesta a los riesgos de Crédito, de Liquidez y de Mercado. Para la administración y gestión del riesgo de crédito retail y crédito red, cuenta con diferentes instancias para asegurar un marco de actuación y los niveles de delegación adecuados, siendo este compuesto por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos, el Comité de Crédito, la Gerencia General, la Gerencia de Riesgos, la Gerencia de Crédito Retail y la Gerencia de Crédito Red, con la siguiente estructura.



Riesgo de Crédito (RC)

Es la posibilidad de que RCI COLOMBIA S.A. CF incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o una contraparte incumplan sus obligaciones.

La actividad principal de RCI es la colocación de créditos de consumo y comercial, dirigidos al segmento de financiación de vehículos, por lo tanto, su principal exposición es el riesgo de crédito, de tal forma que para su gestión la Compañía desarrolló e implementó un sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, con el fin de:

- Administrar eficiente y adecuadamente el riesgo crediticio al que está expuesta debido a la colocación de cartera.
- Evaluar la exposición crediticia asociada a cada una de sus operaciones de crédito y estimar las pérdidas potenciales que se podrían generar en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte de los clientes.
- Estimar la provisión de su cartera, de acuerdo con la normatividad vigente expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Optimizar el portafolio de créditos, generando un equilibrio entre riesgo y rentabilidad con el fin de generar valor para el accionista.

En el proceso de otorgamiento de crédito a personas naturales, se utiliza la herramienta de scoring, el cual es un modelo estadístico (logístico) que permite predecir el nivel de riesgo crediticio de los clientes. Este modelo considera factores como:

- Información sociodemográfica.
- Información del producto como plazo y porcentaje de financiación.
- Comportamiento con productos financieros.
- Puntaje de Buró.
- Capacidad de Pago.

Cada una de estas variables combinadas arroja como resultado una puntuación o probabilidad de default que permite determinar si el crédito es viable o no viable. El crédito puede ser aprobado o rechazado automáticamente si cumple con las probabilidades de default y con las políticas o reglas de crédito definidas para cada modalidad,

si no cumplen estos parámetros pasa para ser evaluado y dictaminado en el área de admisión según el organismo decisor.

Para los créditos a concesionarios (Wholesale), RCI utiliza dos modelos de rating interno como herramientas adecuadas para la identificación del riesgo, la definición de estrategias y políticas sobre el riesgo crediticio, la fijación de precios y la delegación de facultades para la toma de decisiones. Los dos modelos son la calificación Anadefi (metodología internacional de RCI) y el rating BBVA. Ambos arrojan una calificación bajo la metodología de otorgar un puntaje a diversas variables y pondera variables cuantitativas, cualitativas y del sector.

En ambos casos se tienen en cuenta los estados financieros anuales auditados. El rating es utilizado cada año para medir de forma dinámica los resultados financieros y económicos de la red de concesionarios.

Con esta metodología, se cubren ampliamente los ratios tradicionales empleados en análisis de capacidad de pago, liquidez, capital de trabajo, rentabilidad, crecimiento en ventas, rotaciones, flujo de caja y otros, así como aspectos de riesgo sectorial, abarcando todo tipo de consideraciones cualitativas y cuantitativas.

Riesgo de Liquidez

RCI gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de RCI para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de RCI.

La actividad parte en torno al presupuesto anual y en el flujo de caja anualizado. Una vez determinadas las necesidades de liquidez que presentan vencimientos contractuales y no contractuales, que para efectos de la medición se denominará liquidez requerida, la tesorería define los activos líquidos con que contará en cada periodo de acuerdo con las bandas de tiempo establecidas. Al cierre de diciembre de 2021, la compañía presentaba un indicador de riesgo de liquidez a 30 días de 1.012%.

	31 de diciembre de 2021				
	DÍAS 1 A 7 -	DÍAS 8 A 15 -	DÍAS 16 A 30 -	DÍAS 1 A 30 -	DÍAS 31 A 90 -
Recaudos de cartera de créditos y cánones de leasing	48,045,576.00	41,268,573.00	49,781,101.00	139,095,250.00	71,827,711.00
Renovaciones cdt & cdat	7,189,713.70	842,173.50	4,336,646.20	12,368,533.40	41,648,516.10
Captaciones cdt & cdat	26,414,639.30	13,694,264.80	26,858,562.70	66,967,466.80	117,849,364.00
Ingresos por créditos de bancos y otras instituciones financieras	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00	150,000,000.00	270,000,000.00
Otros ingresos de caja	43,600.00	56,000.00	1,021,500.00	1,121,100.00	390,000.00
Total ingresos de caja	131,693,529.00	105,861,011.30	131,997,809.90	369,552,350.20	501,715,591.10
Vencimientos brutos de cdt & cdat	10,271,019.50	1,203,105.00	6,195,208.90	17,669,333.40	59,497,880.10
Desembolsos de cartera de créditos y de operaciones de leasing	77,000,000.00	61,000,000.00	115,000,000.00	253,000,000.00	406,000,000.00
Otros egresos de caja (gastos administrativos, de personal, etc.)	2,307,742.40	2,572,056.00	7,876,034.80	12,755,833.20	33,227,572.30
Total egresos de caja	89,578,761.90	64,775,161.00	129,071,243.70	283,425,166.60	498,725,452.40
Flujo neto de caja	42,114,767.10	41,085,850.30	2,926,566.20	86,127,183.60	2,990,138.70
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero comercial (bruta)	40,575,298.40	35,626,646.30	35,686,210.80	111,888,155.50	7,963,333.30
Cartera de créditos y operaciones de leasing de consumo (bruta)	8,854,308.20	6,830,732.90	15,528,913.70	31,213,954.80	65,933,488.80
Cuentas por cobrar no asociadas a la cartera de créditos ni a las	0.00	0.00	1,150,774.90	1,150,774.90	0.00
Total posiciones activas y contingencias deudoras	49,429,606.60	42,457,379.20	52,365,899.40	144,252,885.20	73,896,822.10
Cdts	10,271,019.50	1,203,105.00	6,195,208.90	17,669,333.40	59,497,880.10
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	1,059,423.40	192,571.70	5,438,439.60	6,690,434.70	102,956,812.70
Cuentas por pagar	2,307,742.40	2,572,056.00	7,876,034.80	12,755,833.20	33,227,572.30
Títulos de inversión en circulación	0.00	0.00	2,259,093.50	2,259,093.50	4,130,891.00
Total pasivo, patrimonio y contingencias acreedoras	13,638,185.30	3,967,732.70	21,768,776.80	39,374,694.80	199,813,156.10
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales - ajustado	34,407,392.32	37,300,839.88	29,163,099.11	100,871,331.31	-127,985,445.02
Total requerimiento de liquidez neto estimado (vencimiento contractual y no contractual)	34,407,392.32	37,300,839.88	29,163,099.11	100,871,331.31	-127,985,445.02
Total requerimiento de liquidez neto estimado modificado fevc+fnvnc-(min(75%(fevc+fnvnc);fnvc))	3,409,546.33	991,933.18	5,442,194.20	9,843,673.70	125,916,334.00
Indicador de riesgo de liquidez (irlm)	96,250,288.70	95,258,355.50	0.00	89,816,161.20	-36,100,172.70
Razón indicador de riesgo de liquidez (irlr)	2,923.00	2,264.20	0.00	1,012.40	73.40

	31 de diciembre de 2020				
	DÍAS 1 A 7 -	DÍAS 8 A 15 -	DÍAS 16 A 30 -	DÍAS 1 A 30 -	DÍAS 31 A 90 -
Recaudos de cartera de créditos y cánones de leasing	79,713,753.00	69,463,830.00	22,165,696.00	171,343,279.00	75,460,308.00
Renovaciones cdt & cdat	14,278,228.30	2,254,949.30	830,126.50	17,363,304.10	17,932,979.10
Captaciones cdt & cdat	29,452,574.20	14,299,740.10	25,355,768.50	69,108,082.80	107,685,562.40
Ingresos por créditos de bancos y otras instituciones financieras	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00	150,000,000.00	270,000,000.00
Otros ingresos de caja	43,600.00	56,000.00	1,021,500.00	1,121,100.00	390,000.00
Total ingresos de caja	173,488,155.50	136,074,519.40	99,373,091.00	408,935,765.90	471,468,849.50
Vencimientos brutos de cdt & cdat	20,397,469.00	3,221,356.10	1,185,895.00	24,804,720.10	25,618,541.50
Desembolsos de cartera de créditos y de operaciones de leasing	77,000,000.00	61,000,000.00	115,000,000.00	253,000,000.00	406,000,000.00
Otros egresos de caja (gastos administrativos, de personal, etc.)	1,953,162.90	2,017,381.40	6,246,695.10	10,217,239.40	20,250,759.30
Total egresos de caja	99,350,631.90	66,238,737.50	122,432,590.10	288,021,959.50	451,869,300.80
Flujo neto de caja	74,137,523.60	69,835,781.90	-23,059,499.10	120,913,806.40	19,599,548.70
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero comercial (bruta)	73,688,931.00	65,064,065.40	7,446,113.00	146,199,109.40	11,781,077.70
Cartera de créditos y operaciones de leasing de consumo (bruta)	8,617,474.70	6,659,042.90	15,440,511.20	30,717,028.80	66,133,541.10
Cuentas por cobrar no asociadas a la cartera de créditos	0.00	0.00	8,157,930.00	8,157,930.00	0.00
Total posiciones activas y contingencias deudoras	82,306,405.70	71,723,108.30	31,044,554.20	185,074,068.20	77,914,618.80
Cdts	20,397,469.00	3,221,356.10	1,185,895.00	24,804,720.10	25,618,541.50
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	334,375.00	1,963,295.10	3,102,280.90	5,399,951.00	79,928,985.70
Cuentas por pagar	1,953,162.90	2,017,381.40	6,246,695.10	10,217,239.40	20,250,759.30
Títulos de inversión en circulación	0.00	0.00	1,536,828.00	1,536,828.00	1,993,100.00
Total pasivo, patrimonio y contingencias acreedoras	22,685,006.90	7,202,032.60	12,071,699.00	41,958,738.50	127,791,386.50
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales - ajustado	57,028,747.02	62,261,797.79	18,251,926.54	137,542,471.35	-52,331,078.19
Total requerimiento de liquidez neto estimado (vencimiento contractual y no contractual)	57,028,747.02	62,261,797.79	18,251,926.54	137,542,471.35	-52,331,078.19
Total requerimiento de liquidez neto estimado modificado fevc+fnvnc-(min(75%(fevc+fnvnc);fnvc))	5,671,251.73	1,800,508.15	3,017,924.75	10,489,684.63	49,876,767.70
Indicador de riesgo de liquidez (irlm)	94,578,398.10	92,777,889.90	0.00	89,759,965.10	39,883,197.40
Razón indicador de riesgo de liquidez (irlr)	1,767.70	1,341.70	0.00	955.70	166.10

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía realiza el cálculo del Valor en Riesgo (VeR) basados en la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

RCI Colombia gestiona el riesgo de mercado en los términos del Capítulo XXI, de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995, para tal efecto cuenta con un manual autorizado por la Junta Directiva en el cual se describen los mecanismos de identificación, medición, control y monitoreo para la gestión eficaz de este riesgo.

De acuerdo con la dinámica del negocio la Compañía ha adoptado por política no comprometer sus recursos en inversiones (títulos) que pueda utilizar en su actividad primordial que es la colocación de créditos, lo que hace que su exposición a este tipo de riesgo sea mínima.

Tesorería en materia de riesgo de mercado se enfocó más en el control de los límites de inversiones lo que trajo como consecuencia un portafolio compuesto sólo por las inversiones obligatorias de Ley y algunos excedentes dispuestos en un fondo de inversión colectiva. Esta última modalidad de inversión tiene disposición a la vista y se utiliza sólo con el propósito de maximizar el coeficiente de caja obligado a mantener diariamente.

También se dio continuidad a los controles diarios como la medición del VeR de la Tesorería con la finalidad de suministrar la información de la exposición al mercado a los Entes de control.

Los límites que se han aprobado por la Junta Directiva y que se encuentran escritos en el manual SARM, son los siguientes:

- a. Límite al valor del portafolio de inversiones – en relación con el patrimonio técnico de la Compañía. El límite establecido será el 60% del patrimonio técnico. Sólo en los casos de emisión primaria se podrá superar este valor hasta el por el monto de la emisión, máximo un día.
- b. Límites por tipo de inversiones – el portafolio de inversiones se podrá conformar de la siguiente manera: hasta el 100% en fondos de inversión colectiva a la vista y hasta un 100% en inversiones de alta liquidez emitidos por entidades gubernamentales, incluyendo las inversiones obligatorias.

Las inversiones en renta fija deberán hacerse en títulos incluidos en los sistemas de valoración aprobados por la SFC, líquidos y con calificación de la emisión y del emisor igual o mejor que la calificación de Colombia por riesgo crediticio. Las inversiones a la vista deberán ser colocadas en Compañías financieras vigiladas por la SFC, con calificación de emisor igual o mejor que la calificación de Colombia o superior por riesgo crediticio y máximo de AAA por calificación de riesgo de mercado para Fondos de Valores o de Inversión, Portafolios de Inversión y Carteras Colectivas.

- c. Límite de concentración por emisor – no se podrá invertir más del 35% en un mismo emisor o contraparte, excepto en títulos del Gobierno Nacional o fondos de inversión colectiva, en los cuales se puede invertir hasta el 100% del portafolio. En este último caso, la inversión de RCI Colombia no podrá superar el 2,5% del valor total del portafolio de la cartera colectiva.

- d. Límite por liquidez – el 100% del portafolio debe mantenerse en inversiones con vencimientos a menos de 3 años.
- e. Límites por plazos de los instrumentos del portafolio – teniendo en cuenta de nuevo que el principal objetivo de la Compañía será la colocación de cartera, no se podrá invertir en títulos o instrumentos con plazos superiores a 3 años.
- f. Límite o cupo de operación de inversión por encargado de las negociaciones – el cupo máximo de operación diario del Tesorero no podrá superar el valor en pesos equivalente al 10% del valor a precios de mercado del portafolio de inversiones que tenga constituido la Entidad en esa fecha; exceptuando cuando se trate de inversiones en fondos de inversión colectiva en los cuales podrá invertir hasta el 100%. Si se requiere transar valores superiores, se deberá solicitar autorización a la Gerencia Financiera, la cual podrá autorizar en un día hasta el 30% del valor total del portafolio.

Portafolios por fondo de inversión:

Concepto	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	BBVA Fiduciaria	Alianza Fiduciaria	BBVA Fiduciaria	Alianza Fiduciaria
Valor máximo portafolio	35.165.530	39.418.925	39.251.851	24.480.043
Valor mínimo portafolio	2.184	2.295	70.171	451.073
Valor promedio portafolio	14.385.230	13.541.306	12.685.265	10.392.754
VaR Portafolio %	0,23%	0,54%	0,07%	0,22%

Riesgo de Moneda

RCI no incurre en ningún riesgo de moneda ya que a 31 de diciembre de 2021 no se poseen depósitos, cuentas o endeudamiento en moneda extranjera. Las únicas operaciones en moneda extranjera que realiza la Compañía son el pago a proveedores extranjeros y cuando se monetizan capitalizaciones, operaciones que son registradas a la tasa de negociación de las divisas sin incurrir en ningún tipo de riesgo cambiario.

Riesgo de Tasa de Interés

A partir del 2020, con el inicio de la creación de activos en tasa fija, el riesgo de tasa de interés se monitorea siguiendo la sensibilidad de los cambios en los activos y pasivos ante un hipotético movimiento de 150 puntos básicos en la tasa.

De acuerdo con el límite establecido por casa matriz, el riesgo de tasa de interés nunca debe exceder los 375.000 EUR que al 31 de diciembre de 2021 equivalen a \$1.730 MCOP.

Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO de RCI Colombia, sigue las pautas y requerimientos señalados por la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC, en el capítulo XXIII y en los anexos respectivos de la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1995, con sus correspondientes actualizaciones y en su desarrollo la Compañía sigue las siguientes etapas:

- Identificación – del riesgo operacional para lo cual considera los factores de riesgo: internos – recurso humano, procesos, tecnología e infraestructura; externos – situaciones asociadas a la fuerza de la naturaleza u ocasionadas por terceros, que escapan en origen y causa al control de la Compañía.
- Medición – de la probabilidad de ocurrencia del riesgo operacional y su impacto en caso de materializarse. La metodología es individual y consolidada, incluye la probabilidad de ocurrencia y el impacto y tiene como fin la definición del perfil de riesgo inherente de la Compañía. La Compañía sigue la metodología propuesta por la SFC.
- Control – de los riesgos inherentes. Permite asegurar la continuidad del negocio y determinar el perfil de riesgo residual de la Compañía.
- Monitoreo – periódico del perfil de riesgo y de la exposición a pérdidas.

La Junta Directiva de RCI COLOMBIA S.A. CF es el órgano encargado de la aprobación de las políticas en materia de gestión de riesgos, entre ellas las de la gestión del riesgo operativo.

Como política general la Junta, en materia de gestión del riesgo operacional, comprende el riesgo operacional en que puede incurrir RCI, establece la tolerancia a él, aprobando las políticas que rigen su gestión, incluidos los límites a las exposiciones.

Por su parte, la administración de la Compañía en materia de gestión del riesgo operacional vela por el cumplimiento de las políticas que sobre SARO haya establecido la Junta Directiva, dando cumplimiento a las responsabilidades y funciones establecidas en las normas legales.

El área de Riesgo Operacional, en la Gerencia de Riesgos, además de las funciones que le asigna la norma legal, responde por la adecuada identificación, medición, administración, control y monitoreo del riesgo operacional.

Con corte al 31 de diciembre de 2021, el resultado de la pérdida acumulada por riesgo operacional fue de \$1.099.057.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento, como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia es regida entre otras normas por la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica que reglamenta las Instrucciones Relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

La Compañía cuenta con un Manual SARLAFT (aprobado por la Junta Directiva), metodologías y procedimientos los cuales son implementados para prevenir que sea utilizada para operaciones de lavado de activos o la canalización de recursos hacia actividades terroristas. Algunos de los mecanismos o procedimientos que hacen parte del SARLAFT son:

- ✓ Identificación y conocimiento del Cliente
- ✓ Validaciones en listas de control (restrictivas o vinculantes para Colombia, PEP, etc.) de potenciales

clientes, clientes, beneficiarios finales, proveedores, empleados y accionistas de la Compañía, tanto en el proceso de vinculación, como en el de monitoreo permanente a las diferentes contrapartes.

- ✓ Controles automáticos de SARLAFT en el proceso de vinculación de clientes
- ✓ Segmentación de los factores de riesgo (clientes, productos, canales y jurisdicciones)
- ✓ Identificación y análisis de señales de alertas generadas de la segmentación por factores de riesgo y demás tipos de alertas definidas en la Compañía
- ✓ Análisis de contexto interno y externo
- ✓ Identificación, medición, control y monitoreo de los eventos de riesgos de LA/FT por los segmentos de los factores de riesgos, reflejándose en la Matriz de Riesgo LA/FT
- ✓ Testing a los controles que hacen parte de la matriz de riesgo LA/FT
- ✓ Generación del risk scoring de LA/FT para clientes retail persona natural y persona jurídica, clientes wholesale, proveedores y empleados.
- ✓ Identificación e implementación de la debida diligencia intensificada (DDI) sobre clientes o potenciales clientes PEP y monitoreo
- ✓ Plan de capacitación anual de SARLAFT definido para los empleados
- ✓ Reporte a la UIAF, conforme a los tiempos establecidos en la regulación, de los reportes de transacciones en efectivo, productos ofrecidos, operaciones sospechosas, etc.
- ✓ Revisiones y gestiones frente a la calidad de la información de los clientes y actualización de esta.
- ✓ Atención y seguimiento a los informes emitidos por los órganos de control (Revisoría Fiscal, Control Interno, Auditoría Interna)
- ✓ Presentación trimestral a la Junta Directiva del informe del Oficial de Cumplimiento
- ✓ Implementación de mejoras al SARLAFT
- ✓ Atención de forma oportuna y conforme a la regulación, a los requerimientos recibidos de organismos de investigación del Estado

RCI está comprometida en:

- a. Cumplir con la regulación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las políticas internas establecidas sobre SARLAFT y prevenir que la Compañía sea utilizada para operaciones de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- b. Apoyar y promover todas aquellas iniciativas y políticas tendientes a evitar que los productos y servicios de la Compañía sean utilizados para el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- b. Promover los programas de capacitación a todos los empleados y funcionarios de la empresa en aspectos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- c. Velar por el desarrollo y actualización del manual de SARLAFT y demás procedimientos anexos al mismo
- e. Velar porque la empresa disponga de los recursos técnicos y humanos para evitar ser utilizada como medio para el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- f. Fomentar la cultura y el compromiso de todos los funcionarios y empleados de la empresa para mantener una actitud de permanente vigilancia que les permita cumplir a cabalidad con políticas y procedimientos de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Otra información

45. Contingencias

La Compañía a diciembre 31 de 2021 no tiene contingencias en contra.

46. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas las Compañías que ejercen control conjunto sobre la Compañía (RCI Banque y BBVA) y, las Compañías que forman parte del mismo Grupo (Sofasa, RCI Servicios, DIAC y Renault Nissan Global Management).

Transacciones con personal clave de gerencia y directores

Préstamos a directores

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se presentaron operaciones que se consideren como préstamos a directores, por lo tanto, no existen saldos pendientes de cobro por este concepto.

Compensación recibida por el personal clave de gerencia y directores

Las personas que integran el Comité de Dirección reciben los beneficios de ley, los cuales, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 suman \$1.960.965 y \$2.013.884, respectivamente.

Los miembros externos de la Junta Directiva han recibido por concepto de honorarios la suma de \$298.766 y \$92.045 a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Compañías relacionadas

Las transacciones con Compañías relacionadas están representadas principalmente con las subvenciones de la marca por la colocación de créditos para la compra de vehículos Renault, así como comisiones, arrendamientos, compra de programas de computación, intereses, etc.

A continuación, se detallan las principales transacciones con Compañías relacionadas efectuadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
SOFASA		
Intereses por cobrar	902.975	1.014.892
Subvenciones por Cobrar	913.867	7.905.309
Cuentas por Cobrar operaciones wholesale y comisiones contratos de	311.958	325.455

Cuentas por pagar a partes relacionadas:

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
SOFASA		
Cuentas por pagar	69.081	107.944
RCI BANQUE (DIAC)		
Cuentas por pagar	27.661	-
BBVA		
Obligaciones financieras	746.251.437	554.209.988
RENAULT NISSAN GLOBAL MANAGEMENT		
Cuentas por pagar	35.854	-

Ingresos y gastos con partes relacionadas:

	31 de Diciembre de 2021	31 diciembre de 2020
SOFASA		
Ingresos por subvenciones	11.725.700	27.297.009
Ingresos operaciones de factoring	9.447.200	12.384.561
Ingresos por servicios a los concesionarios	822.525	742.415
Ingresos por comisiones por contratos de mantenimiento	469.525	229.259
Ingresos por comisiones por contratos de Garantía Extendida	177.529	-
Gastos administrativos	891.554	1.348.519
RCI BANQUE (DIAC)		
Gastos programas informaticos	894.303	1.262.301
BBVA		
Ingresos por intereses y otros	674.732	1.573.830
Gastos por intereses	36.120.550	36.263.407
Gastos bancarios	510.516	479.667
RENAULT NISSAN GLOBAL MANAGEMENT		
Gastos personal expatriado	820.231	952.284
RCI SERVICIOS COLOMBIA S.A.		
Ingresos por apoyo administrativo	133.356	131.439

Los montos transados con partes relacionadas son medidos en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro de los seis meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera. Ninguno de los saldos está garantizado.

47. Impacto COVID

A continuación, se relacionan los principales impactos por la pandemia durante el 2021:

Impacto en riesgo de crédito

La Superintendencia Financiera de Colombia - SFC el 30 de junio de 2020 profirió la Circular Externa 022 con las “Instrucciones para la definición del Programa de Acompañamiento a Deudores, e incorporación de medidas prudenciales complementarias en materia de riesgo de crédito como la provisión general de Intereses Causados no Recaudados ICNR que a diciembre de 2021 asciende a \$ 3.007.381.

En la cartera Retail, línea de consumo, el impacto en la situación económica de nuestros clientes producto de la emergencia económica, ocasionó que en noviembre de 2020 el indicador de la cartera vencida activara la provisión adicional de que trata la Circular Externa 026 de 2012. En el año de 2021 se continuó con dicha provisión, impactando el resultado en \$ 5.846.855.

Impacto en inversiones obligatorias

RCI invirtió el 13 de julio de 2020 en Títulos De Sostenibilidad -TDS por \$ 6.064.500 en aplicación del Decreto 562 de abril 15 de 2020, los cuales fueron renovados en 2021.

48. Hechos Posteriores

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

49. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos al valor razonable.

50. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

(b) Ingresos

Los ingresos provenientes de la aplicación del objeto social de la Compañía, por concepto de intereses, descuentos y comisiones son reconocidos por la tasa de interés efectiva.

Dejará de causarse intereses cuando un crédito presente mora y se deba suspender la causación del interés de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Subvenciones

Las subvenciones recibidas de Sofasa-Renault se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y son amortizados a la Tasa Interna de Retorno -TIR de cada contrato en el ingreso durante la vigencia del crédito o créditos asociados.

Para el caso de afectación de los ingresos generales, la Compañía se basa en los principios generales del marco conceptual tales como: base de acumulación o devengo, registro, certidumbre, medición fiable, correlación de ingresos y gastos, consideración costo beneficio, valuación y materialidad o importancia relativa.

Los ingresos que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

RCI aplica el criterio de reconocimiento de ingresos a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas están ligadas de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

La Compañía revelará por separado todas las ganancias y pérdidas derivadas de sus activos y pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados. También revelará de forma separada los ingresos y gastos por intereses y por comisiones de acuerdo con las directrices de la NIC 7.

(c) Beneficios a empleados

De acuerdo con las disposiciones de la NIC 19, los beneficios a los empleados con que actualmente cuenta la Compañía se clasifican como de corto plazo.

Los beneficios a empleados corresponden a la contraprestación recibida por los empleados como consecuencia de su relación contractual con la Compañía.

El grueso de beneficios al personal corresponde a obligaciones laborales de Ley, que se ajustan al final del año con base en las disposiciones legales vigentes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas con base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación (pasivo) por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo.

(d) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Comisiones

Las comisiones pagadas a los concesionarios y vendedores de los concesionarios asociadas a la venta de los vehículos se reconocen inicialmente como gasto diferido al valor razonable y son amortizados de acuerdo con la Tasa Interna de Retorno -TIR.

Las comisiones pagadas a los concesionarios y vendedores de los concesionarios por la venta de financiación de servicios o colocación de seguros, se registran en el gasto, asociados a los ingresos por comisiones que se obtienen sobre estas ventas.

(e) Impuestos

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulta probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con diferencias en tiempos de amortización y/o diferencias entre reglas contables y fiscales que generen las diferencias temporarias que vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

RCI revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado o consolidado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(f) Bienes recibidos en dación de pago -BRDP

Reconocimiento y medición

Los bienes recibidos en dación en pago se reconocen por el valor asignado por un perito experto y se registran de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 100 de 1995) denominado “Bienes Recibidos en Pago”, los costos posteriores para su mantenimiento y venta se reconocen en el resultado de la Compañía.

Deterioro

Sobre los bienes recibidos en dación de pago se constituirán provisiones de conformidad con el numeral 1.3.2. del Capítulo III de la Circular Básica Contable emitida por la Superfinanciera, así: “se debe constituir dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del BRDP, la cual debe incrementarse en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del BRDP antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 100% del valor en libros del BRDP antes de provisiones. En caso de concederse prórroga el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien mueble sea inferior al valor en libros de los BRDPS se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

RCI Colombia tomará como referencia de avalúo el valor informado por FASECOLDA cada mes para los BRDPS que tenga en inventario, en caso de no existir en FASECOLDA se toma el valor asignado por el Ministerio de Transporte anualmente mediante resolución.

En el evento que un vehículo recibido como BRDP se pierda de los parqueaderos contratados, deberá hacerse la respectiva denuncia ante el órgano competente y darlo de baja en el inventario

(g) Equipo

Reconocimiento y medición

Los equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas del equipo fue determinado con referencia a su valor razonable a esa fecha.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de equipos se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento del equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de los equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(h) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada equipo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos de cómputo	5 años
Muebles y accesorios	10 años
Bienes inmuebles	30 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(i) Activos Intangibles

Los activos intangibles son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Desembolsos posteriores: los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos.

(j) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo. La amortización de los activos intangibles es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que ésta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para este tipo de activos es de 3 años.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

Las licencias de software que adquiere RCI son únicamente de uso, por lo que su valor residual siempre será cero.

(k) Instrumentos Financieros

- Activos financieros

Reconocimiento, medición y clasificación

Para el reconocimiento, medición, clasificación, presentación y revelación de los Instrumentos financieros de RCI Colombia S.A. - CF, entendidos como el efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar (excepto las relacionadas con cartera de Créditos), desde el punto de vista del activo, y obligaciones financieras, proveedores

por pagar y otros pasivos financieros, desde el punto de vista del pasivo, la Compañía ha aplicado las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de información financiera. Para el caso de la cartera, inversiones y cuentas por cobrar atadas a operaciones de crédito, se han considerado los procedimientos estipulados en la Circular Básica Contable y Financiera (C.E. 100 de 1995) emitida por la SFC.

La primera premisa de reconocimiento establece que un activo o un pasivo financieros se reconozcan sólo cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

RCI Colombia de acuerdo con las disposiciones vigentes, está aplicando los procedimientos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 emitida por la SFC) para el tratamiento de la cartera de créditos e Inversiones.

Dada la naturaleza de la Compañía, sólo los excedentes de tesorería que no se colocan en cartera de consumo o comercial, son colocados en un fondo de inversión colectiva a la vista, cuya clasificación corresponde a inversiones negociables de acuerdo con el literal a) del numeral 3.1 del capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC. En consecuencia, su valoración corresponde al método del valor razonable para reconocer los valores en inversiones a la vista. Las demás Inversiones corresponden a inversiones obligatorias clasificadas como hasta el vencimiento y medidas a costo amortizado.

Sobre estos activos financieros al final de cada período sobre el que se informa, se hace un análisis para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a RCI, en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

Para el caso de los pasivos financieros, la Compañía los reconoce inicialmente por el precio de la transacción más o menos los costos e ingresos directamente atribuibles y su valoración posterior se realiza con base en el método de costo amortizado.

Cartera de créditos, cuentas asociadas y sus provisiones

La cartera de créditos se reconoce de acuerdo con el monto total a financiar y se clasifica como comercial y consumo de acuerdo con lo establecido por la SFC, quien además establece en la Circular Básica Contable y Financiera, los criterios de valoración, deterioro y castigo.

Cartera de consumo - Registra los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto y distintos a los clasificados como microcrédito.

Cartera comercial - Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Los créditos de cartera comercial y consumo, respectivamente, se califican y provisionan mensualmente con base en los modelos de referencia definidos por Superintendencia Financiera de Colombia. De igual forma, en cumplimiento de lo establecido por dicho Organismo, la Compañía tiene como política establecida realizar por lo menos dos evaluaciones a su cartera comercial y de consumo, durante los meses de mayo y noviembre, así como una actualización mensual sobre los nuevos préstamos ordinarios y préstamos reestructurados. La actualización de las calificaciones de cartera retail se registra durante los meses de junio y diciembre y con base en ellas son contabilizadas las provisiones. De acuerdo con las regulaciones, los préstamos son calificados por niveles de riesgo (A- Normal, B- Aceptable, C-Apreciable, D- Significativo y E- Incobrable). La evaluación de cartera busca identificar factores subjetivos de riesgo, determinando la capacidad de pago a corto y mediano plazo, de esta forma permite anticiparse a las posibles pérdidas mediante el ajuste en la calificación.

Para la evaluación de cartera en la fase de otorgamiento se tienen en cuenta datos estadísticos que infieren información del cliente como el ingreso mínimo probable, adicionando el comportamiento con el sector y el servicio de la deuda, con el fin de determinar los factores de riesgo de mayor relevancia. Es un proceso proactivo para la medición más prudente y efectiva del riesgo.

Previo al proceso de determinación de provisiones y calificaciones para cada deudor, se realiza el alineamiento interno, que consiste en llevar a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

Las evaluaciones y estimaciones de la probabilidad de deterioro de los créditos y de las pérdidas esperadas se efectúan ponderando criterios objetivos y subjetivos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Calificación del riesgo crediticio – RCI Colombia evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos, así como su comportamiento a lo largo de la vida de estos, incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, se basa en el manual SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Hasta que la metodología de riesgo crediticio, en cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, se encuentre en operación plena, los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo:

Los créditos comerciales tienen las siguientes condiciones mínimas para clasificar el riesgo de acuerdo con el modelo de referencia (MRC):

Riesgo (días de mora)	Comercial
AA	Vigente y hasta 29
A	De 30 a 59
BB	De 60 a 89
B	De 90 a 119
CC	De 120 a 149
D y E Incumplido	Más de 149

La calificación de créditos de consumo se realiza de acuerdo con el MRCO – Modelo de Referencia para Cartera de Consumo establecido por la Superintendencia en el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, orientado al segmento CFC – Automóviles (*Créditos otorgados por las Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) para adquisición de automóviles*). En donde las variables de comportamiento como: altura de mora al corte, comportamiento de pago, idoneidad de las garantías y otros aspectos subjetivos permiten asignar un valor (z) para cada cliente, siendo esta:

$$Z = -2.28 + MM_B * 2.158 + MM_C * 2.164 + MM_D * 4.873 + AM_B * 1.650 + AM_C * 3.337 + GI * 0.9826 + CA_R * 0.725 + CA_M * 1.58$$

Donde:

- AMB (Altura de mora actual entre 31-60 días): toma valor 1 si altura de mora del cliente al momento de la calificación para este tipo de crédito en la Compañía es mayor o igual a 31 días e inferior o igual a 60 días y cero si no.
- AMC (Altura de mora actual entre 61-90 días): toma valor 1 si altura de mora actual del cliente al momento de la calificación para este tipo de crédito en la Compañía es mayor o igual a 61 días e inferior o igual a 90 días y cero si no.
- MMB (Máxima altura de mora entre 31-60 días): toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la Compañía y para este tipo de crédito es mayor o igual a 31 días y menor o igual a 60 días y cero si no.
- MMC (Máxima altura de mora entre 61-90 días): toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la Compañía y para este tipo de crédito es mayor o igual a 61 días y menor o igual a 90 días y cero si no.
- MMD (Máxima altura de mora mayor a 90 días): toma valor 1 si la máxima altura de mora del cliente en los últimos 3 años en la Compañía en este tipo de crédito es mayor a 90 días y cero si no.

GI (Garantía idónea): toma valor 1 si el cliente no tiene asociada a su crédito una garantía idónea de acuerdo con la definición del literal d del numeral 1.3.2.3.1 del capítulo.

El cual se reemplaza en la siguiente fórmula para obtener el puntaje de cada cliente: $Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$

La tabla para determinar la calificación de acuerdo con el puntaje obtenido es:

Calificación	Compañía de Financiamiento (CF) Automóviles
"AA"	0,21
"A"	0,6498
"BB"	0,905
"B"	0,9847
"CC"	1
"D"	Cientes calificados como incumplidos
"E"	Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%)

El incumplimiento en el MRCO se establece a partir de los casos descritos en el literal b del numeral 1.3.3.1 del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995.

En resumen, los créditos que se deben clasificar en categoría de incumplimiento son aquellos que cumplan al menos una de las siguientes condiciones:

- ✓ Con días en mora superior a 90 días
- ✓ Clientes con cartera castigada con la Compañía
- ✓ Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- ✓ Deudores con reestructuraciones en la Compañía en la misma modalidad.

Posteriormente, puede cambiar su calificación a categorías de menor riesgo, siempre y cuando se cumplan con las condiciones establecidas por la SFC.

Provisión individual – Las provisiones se calculan de acuerdo con el Capítulo II de la CBCF, como se indica a continuación para cada modalidad de crédito:

A. Créditos de cartera comercial (modelo de referencia MRC): la pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{P.I.}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{P.D.I.})$$

Dónde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): probabilidad que en un lapso de 12 meses un deudor incurra en un incumplimiento. Ésta se asigna de acuerdo con el segmento de la empresa y su calificación, así:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Las probabilidades de incumplimiento para el año 2017, por segmento son las siguientes:

Matriz A:

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B:

Calificación	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Persona natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplido	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

PDI (pérdida dado el incumplimiento): Es el deterioro económico en que incurrirá la Compañía en caso de que se materialice el incumplimiento.

Se considerará incumplido un cliente en los siguientes casos:

- Créditos de cartera comercial que se encuentren con mora superior o igual a 150 días.
- Deudores que registren cartera castigada con RCI Colombia o en el sistema financiero, de acuerdo con información de centrales de riesgo.
- Clientes que se encuentren en proceso concursal.
- Deudores con reestructuraciones en la Compañía en la misma modalidad.
- Clientes con reestructuraciones extraordinarias (calificados C, D o E)

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplidos sufre un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Tipo de garantía	P.D.I	Días después de incumplido	Nuevo PDI	Días después de incumplido	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0,12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Valor expuesto del activo: se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

- B. Créditos de consumo:** La estimación de la pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA (PE)} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo}] \times [\text{Ajuste por Plazo}]$$

Dónde:

PI (Probabilidad de incumplimiento): la probabilidad que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera de consumo incurran en incumplimiento.

Las probabilidades de incumplimiento se definieron en la siguiente forma:

Matriz A

Calificación	CFC Automóviles	CFC Otros
AA	1,02%	3,54%
A	2,88%	7,19%
BB	12,34%	15,86%
B	24,27%	31,18%
CC	43,32%	41,01%
Incumplimiento	100.0%	100.0%

Matriz B

Calificación	CFC Automóviles	CFC Otros
--------------	-----------------	-----------

AA	2,81%	5,33%
A	4,66%	8,97%
BB	21,38%	24,91%
B	33,32%	40,22%
CC	57,15%	54,84%
Incumplimiento	100,00%	100,00%

PDI (Pérdida dado el incumplimiento): se define como el deterioro económico en que incurriría la Compañía en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

La PDI por tipo de garantía será la siguiente:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento o.	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, las Compañías deben atender la siguiente clasificación:

- 1- Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

i) Colateral Financiero Admisible (CFA): se clasifican como CFA las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0%.
- Cartas Stand By tienen una PDI de 0%.
- Seguros de crédito tienen una PDI de 12%.
- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000) tiene una PDI de 0%.
- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de 12%.
- Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.

ii) Bienes raíces comerciales y residenciales.

iii) Bienes dados en leasing inmobiliario.

iv) Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.

v) Derechos de cobro (DC): garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de los posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el MRCO.

vi) Otras garantías idóneas: se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).

2- Garantía no Idónea: se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.

3- Sin Garantía: se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

Valor expuesto del activo: se considera valor expuesto del activo al saldo vigente por capital, intereses y otros conceptos que el cliente adeuda al momento del cálculo de pérdidas esperadas.

Ajuste por plazo:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Plazo remanente = corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sea menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante

Cálculo de la provisión:

De acuerdo con la Circular Externa 035 de 2009 de la SFC, la Compañía aplicó la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa.

Las Compañías que al 1º de abril de 2010 no cuenten con 2 años o más de funcionamiento contados desde la fecha de la resolución expedida por la SFC y aquellas que se constituyan a partir de dicha fecha, deberán calcular las provisiones individuales de cartera atendiendo lo señalado en el numeral 1.3.4.1.1.1. Hasta que cumplan dicho plazo. Transcurrido el término señalado, el cálculo de las mismas dependerá de la evaluación de los indicadores a que se refiere el numeral 1.3.4.1.1., según las instrucciones allí previstas.

Con lo anterior, la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP) - corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC) - corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Metodología de cálculo en fase acumulativa - para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la Probabilidad de Incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): es el máximo valor entre el componente individual contracíclico en el periodo anterior ($t-1$) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t), de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right) \quad \text{con } 0 \leq \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \leq 1$$

Donde $Exp_{i,t}$ corresponde a la exposición de la obligación (i) en el momento del cálculo de la provisión (t) de acuerdo con lo establecido en los diferentes modelos de referencia. Cuando se asume como 1.

$$\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$$

Metodología de cálculo en fase desacumulativa - para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se calculará, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de dos

componentes (CIP+CIC), en lo sucesivo, entiéndase i como cada obligación y t como el momento del cálculo de las provisiones:

Componente individual procíclico (CIP): para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz A y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la PI de la matriz B y la PDI asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

Componente individual contracíclico (CIC): es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior ($t-1$), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior ($t-1$) afectado por la exposición, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$CIC_{i,t} = CIC_{i,t-1} - \max \left\{ FD_{i,t} ; CIC_{i,t-1} * \left(1 - \frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) \right\}$$

El factor de desacumulación está dado por:

$$FD_{i,t} = \left(\frac{CIC_{i,t-1}}{\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}} \right)_m * (40\% * PNR_{CIP-m})$$

- PNR_{CIP-m} : son las provisiones netas de recuperaciones del mes, asociadas al componente individual pro-cíclico en la modalidad de cartera respectiva (m).
- $\sum_{activas(t)} CIC_{i,t-1}$: es la suma sobre las obligaciones activas en el momento del cálculo de la provisión (t) en la modalidad respectiva (m), del saldo de componente individual contracíclico de las mismas en ($t-1$).
- $FD_{i,t} \geq 0$, en caso de ser negativo se asume como cero.
- Cuando $\left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right) > 1$ se asume como 1.

Castigo de créditos – la política de la Compañía es realizar una selección de las operaciones que se encuentran 100% provisionadas y cuya gestión de recaudo ha sido improductiva, luego de haber ejecutado diversos mecanismos de cobro incluyendo el de la vía judicial, a fin de solicitar a la Junta Directiva el retiro de estos activos, mediante el castigo. Una vez la Junta Directiva autoriza el castigo de las operaciones seleccionadas, se realiza su contabilización y se efectúa el reporte correspondiente a la Superintendencia en el formato diseñado para tal fin.

No obstante haber efectuado el castigo de operaciones de crédito dada la imposibilidad de su recaudo, los administradores prosiguen su gestión de cobro a través de fórmulas que conduzcan a la recuperación total de las obligaciones. Durante 2021 se recuperaron 402.370 de la cartera castigada.

Como regla general, se propende por el castigo integral del cliente, esto es el pase a fallidos de todas las operaciones activas del deudor. Así mismo, se debe buscar la mejor relación posible en materia de provisiones faltantes de tal manera que se busque el menor impacto sobre el saneamiento del gasto.

La suspensión de causación supone dejar de causar en cuentas por cobrar e iniciar dicho proceso sólo en cuentas contingentes.

Suspensión de causación de intereses y otros conceptos – en materia de suspensión de causación de rendimientos, la normativa establece que dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, cuando un crédito presente mora superior a 2 meses para créditos de consumo, y superior a 3 meses para créditos comerciales, de igual forma cuando un cliente sea reincidente se suspenderá la causación por estos conceptos desde el primer día de mora.

En la misma oportunidad en que se deba suspender la causación de rendimientos, se provisiona la totalidad de lo pendiente por recaudar correspondiente a dichos conceptos, adicional a los pagos a favor de terceros a cargo de los clientes.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja, bancos y otras Compañías financieras y recursos depositados en fondos de inversión colectiva.

(I) Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero. En todo caso, las provisiones registradas deben corresponder a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por la Compañía frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las Compañías y en particular, de proyectos normativos a los que la Compañía no puede sustraerse.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con los empleados, así como, las provisiones por litigios fiscales y legales.

Las provisiones son recalculadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Para el registro de las provisiones se tiene en cuenta los preceptos establecidos en la NIC 37, teniendo en cuenta para su reconocimiento, el juicio de la Gerencia, opinión de los expertos jurídicos, riesgos e incertidumbre, entre otros, cuyo árbol de decisión nos lleve al fin a determinar una calificación de “Probable”.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control de la Compañía.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se revelan en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles de RCI surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Compañía. Incluyen también las obligaciones actuales de la Compañía, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

(m) Patrimonio Adecuado

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.1 del Capítulo XIII-13 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995 de la SFC), el patrimonio adecuado de la Compañía debe cumplir con las siguientes dos condiciones:

- **Relación de solvencia básica:** se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a cuatro puntos cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{\text{Patrimonio Básico Ordinario}}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 4.5\%$$

- **Relación de solvencia total:** se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9} VeR_{RM}} \geq 10.5\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.2 del presente Capítulo.

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio calculado de acuerdo con las instrucciones impartidas en el numeral 2.3 del presente Capítulo.

VeR_{RM}= Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI “Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado” de la CBCF.

El cálculo de cada uno de los rubros que conforman las relaciones mínimas de solvencia se debe realizar teniendo en cuenta el Plan Único de Cuentas para el sistema financiero (PUC), el Formato 110 (Proforma F.1000-48 “Cuentas no PUC para el cálculo del patrimonio adecuado”) y el Formato 301 (Proforma F.0000-97 “Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia”), según se indica en cada uno de los componentes de las relaciones de solvencia.

(n) Capital Social

Acciones ordinarias: son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

El capital social de RCI se constituye básicamente por acciones ordinarias las cuales se asignan a los socios de acuerdo a sus aportes y al valor nominal de cada acción.

(o) Arrendamientos

Los activos mantenidos por la Compañía bajo arrendamiento, que transfieren prácticamente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide por un importe igual al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Cuando suscribe un contrato, la Compañía determina si ese contrato corresponde a o contiene un arrendamiento. Un activo específico es sujeto de un arrendamiento, si el cumplimiento del contrato depende del uso de ese activo específico. Un contrato transfiere el derecho a usar el activo, si el contrato le transfiere a la Compañía el derecho de controlar el uso del activo subyacente.

En el momento de la suscripción o reevaluación del contrato, la Compañía separa los pagos entre los pagos por arrendamiento y los pagos por otras contraprestaciones con base en sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye que para un arrendamiento financiero es impracticable separar estos pagos de manera fiable, se reconoce un activo y un pasivo por un monto igual al valor razonable del activo subyacente. Posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se hacen los pagos y se reconoce un cargo financiero imputado sobre el pasivo, usando la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada período durante el término del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

Los pagos por arrendamiento contingentes son contabilizados mediante la revisión de los pagos mínimos de arrendamiento por el período restante cuando se confirma su ajuste.

51. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Compañía no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición; y NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos Durante 2021 se diseñó la implementación de derivados de cobertura de tasa por el método de flujos de caja descontados y valor razonable, nos encontramos en proceso de autorización por los diferentes estamentos internos para su paso a producción durante 2022. Todavía no se conoce el impacto porque nos encontramos en etapa de negociación del contrato y calibración de los respectivos cálculos
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.